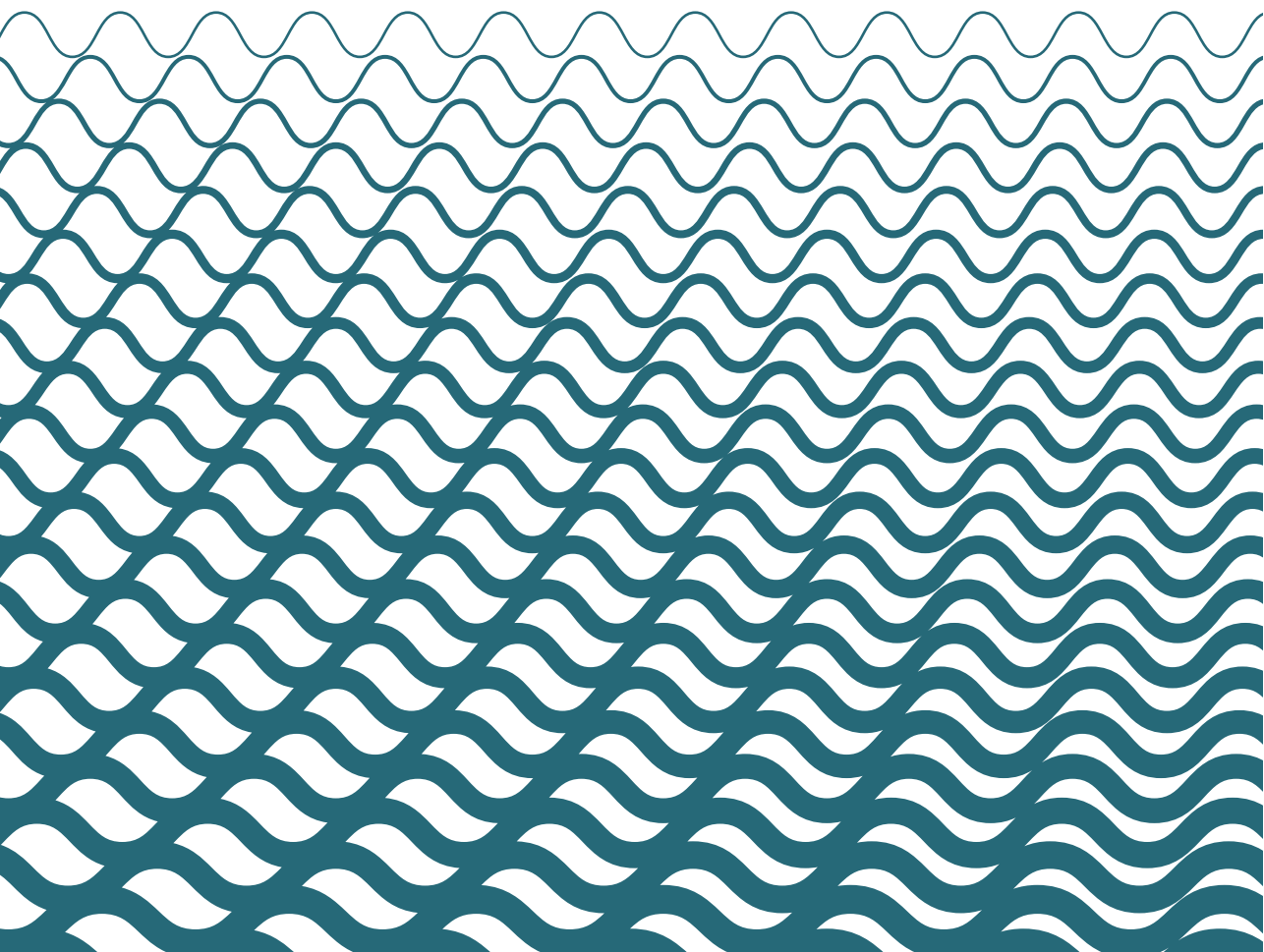


# GUÍA

## DE INVESTIGACIÓN

— EN LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS —

*Filosofía*



VICERRECTORADO  
DE INVESTIGACIÓN



**PUCP**

La presente guía de investigación se inspira en el libro *Cómo iniciarse en la investigación académica. Una guía práctica*, de María de los Ángeles Fernández Flecha y Julio del Valle Ballón. En ese sentido, recoge la estrategia metodológica y la experiencia pedagógica que han alimentado dicha obra.

*Guía de investigación en Letras y Ciencias Humanas, Filosofía.*  
Mariana Chu García

© Pontificia Universidad Católica del Perú, 2021.  
Vicerrectorado de Investigación - VRI.  
Dirección de Gestión de la Investigación - DGI.

Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima 32 - Perú.  
Teléfono: (511) 626-2000 anexo 2120.  
E-mail: [dgi@pucp.edu.pe](mailto:dgi@pucp.edu.pe)  
Dirección URL: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

Diseño: Judit Anhelí Zanelli Drago  
Diagramación: Judith León Morales  
Digitalización: Camila Bustamante Dejo  
Corrección de estilo: Johanna Cadenas Zárate

Primera edición digital: abril de 2021.  
*Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.*

ISBN: 978-612-4439-13-1

# GUÍA

## DE INVESTIGACIÓN

— EN LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS —

### *Filosofía*

#### Autora

Mariana Chu García

#### Colaborador

Ricardo Rojas Campos

#### Asesores

Julio del Valle Ballón

María de los Ángeles Fernández Flecha

VICERRECTORADO DE  
**INVESTIGACIÓN**

DIRECCIÓN DE GESTIÓN  
DE LA INVESTIGACIÓN



**PUCP**



## PALABRAS DE PRESENTACIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

La Pontificia Universidad Católica del Perú tiene el objetivo estratégico de convertirse en una universidad de investigación. Por lo tanto, es un placer presentar a nuestra comunidad las guías de investigación dirigidas a los alumnos de pregrado, cuya finalidad es facilitar y acompañar el proceso de planificación y desarrollo de trabajos de investigación académica, según las especificidades metodológicas de su especialidad.

Este material es resultado del esfuerzo conjunto de profesores, decanos, jefes de departamento, profesionales de la Dirección de Gestión de la Investigación y del Vicerrectorado de Investigación. Pretende ayudar en la formación de nuevos investigadores, insertar estudiantes de pregrado en proyectos de investigación relevantes y fortalecer la producción académica de alta calidad. Las guías explican cómo las diferentes disciplinas en la Universidad abordan la investigación, facilita el desarrollo de los estudiantes y aporta en la creación de nuevo conocimiento desde el pregrado.

Cada guía ha sido elaborada atendiendo a las características disciplinares propias de cada especialidad, pero sobre la base de un texto general: *“Cómo iniciarse en la Investigación Académica. Una guía práctica”*, preparado por los profesores Julio del Valle y María de los Ángeles Fernández. Estas, además de presentar una explicación teórica, muestran ejemplos de tesis correspondientes a cada facultad, es decir, casos aplicativos, claros y precisos sobre cómo desarrollar una investigación de nivel de pregrado en su propia especialidad. Así mismo, con el fin de informar sobre los diferentes servicios y beneficios que brinda la Universidad, tanto en temas académicos como de investigación, las guías cuentan con una Sección Informativa.

Finalmente, nos gustaría agradecer a quienes desde un inicio asumieron el compromiso para participar de este proyecto. Nos enorgullece ser la primera Universidad en el país que produce guías de investigación, y confiamos que serán de suma utilidad a nuestra razón de existir: nuestros estudiantes que tienen la responsabilidad de asumir el futuro de nuestra sociedad.



## CONTENIDO

14

### CAPÍTULO 1. EL SENTIDO DE LA INVESTIGACIÓN FILOSÓFICA

- |  |    |
|--|----|
| 1.1. ¿Qué se entiende por investigar en esta disciplina?                   | 15 |
| 1.2. ¿Qué virtudes debe presentar un investigador en esta especialidad?    | 16 |
| 1.3. ¿Y qué vicios son frecuentes en un investigador de esta especialidad? | 16 |

18

### CAPÍTULO 2. LA PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: EL PLAN DE TRABAJO

- |  |    |
|--|----|
| 2.1. ¿Por qué es importante la planificación en la investigación?    | 19 |
| 2.2. Plan de trabajo   | 19 |
| 2.3. La delimitación del tema y la lectura exploratoria              | 19 |
| 2.4. La pregunta (o el problema) de investigación                    | 22 |
| 2.5. La formulación de la hipótesis de trabajo y la lectura profunda | 23 |
| 2.6. Los objetivos metodológicos                                     | 29 |
| 2.7. El esquema de contenido   | 32 |
| 2.8. Justificación del esquema                                       | 35 |
| 2.9. Bibliografía preliminar   | 35 |

36

### CAPÍTULO 3. LA EJECUCIÓN DEL PLAN: LA REDACCIÓN DEL TEXTO DE INVESTIGACIÓN

- |  |    |
|--|----|
| 3.1. Título                                | 38 |
| 3.2. Resumen (sumilla)                     | 39 |
| 3.3. Introducción                          | 42 |
| 3.4. El cuerpo del texto y el uso de citas | 47 |
| 3.4.1. Citas no textuales o de paráfrasis  | 50 |
| 3.4.2. Citas textuales o literales         | 50 |
| 3.4.3. Sistema de citado parentético       | 52 |
| 3.4.4. Sistema de citado latino            | 53 |

3.5. Las conclusiones	55
3.6. La bibliografía	56

58

**CODA. LA INVESTIGACIÓN FILOSÓFICA COMO ACTIVIDAD ÉTICA**

61

**BIBLIOGRAFÍA**

66

**ANEXOS**

Anexo 1. Sobre el formato	67
Anexo 2. Sobre la transliteración del griego	69
Anexo 3. Recursos digitales para la investigación filosófica	71
Anexo 4. La sustentación de la tesis de Licenciatura	82



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Correlación entre el tema, la pregunta y la hipótesis .....	28
Tabla 2	Contenido de la introducción .....	42

## PRESENTACIÓN

Esta guía es una iniciativa de la Dirección General de Investigación de la PUCP. Surge, principalmente, de los concursos que esta organiza y se presenta como un aporte al cultivo de las habilidades para la investigación en el nivel de estudios de pregrado. Ha sido elaborada de acuerdo con las características, disciplinares y particulares, propias de la especialidad de Filosofía, pero sobre la base de un texto general, denominado “*Cómo iniciarse en la investigación académica. Una guía práctica*”, cuyos autores son los profesores María de los Ángeles Fernández y Julio del Valle<sup>1</sup>.

Este documento no es un tratado sobre el conocimiento filosófico y sus diversos métodos. Tanto la pluralidad de métodos desplegados a lo largo de la historia de la filosofía como la actual coexistencia de diversos modos de practicarla evidencian que la cuestión del método es, en sí misma, un problema filosófico –o metafilosófico– no zanjado<sup>2</sup>. Eso se debe a que, en tanto camino del pensar, el método es inseparable de la

<sup>1</sup> Fernández, María de los Ángeles y Julio del Valle, *Cómo iniciarse en la investigación académica. Una guía práctica*, Lima: Fondo Editorial PUCP, 2019.

<sup>2</sup> ¿A qué nos referimos cuando hablamos de problemas *metafilosóficos*? En general, las preguntas y discusiones en torno de las cuestiones metodológicas pertenecen a aquella rama de la filosofía a la que comúnmente se denomina “metafilosofía”, que abarca aquellos problemas en los que la filosofía misma constituye su propio tema de reflexión. Ahora bien, algunos filósofos han rechazado este término, dado que sostienen que la distinción que se realiza entre un problema *filosófico* y un problema *metafilosófico* no es clara. A fin de cuentas, las preguntas sobre la naturaleza y el método de la filosofía también son genuinas preguntas filosóficas (D’Oro, Giuseppina y Søren Overgaard [eds.], *The Cambridge Companion to Philosophical Methodology*, Nueva York: Cambridge University Press, 2017, p. 4). Además, para estos académicos, el término “metafilosofía” sugeriría que las discusiones relativas a los métodos de la filosofía no son discusiones *propia*mente filosóficas; es decir, que no estaríamos *haciendo filosofía* cuando abordamos problemas relativos al método. Incluso, Stanley Cavell considera innecesaria la distinción que se realiza entre *filosofía* y *metafilosofía*, y afirma que “[...] la filosofía es uno de sus propios temas habituales” (Cavell, Stanley, *Must We Mean What We Say? A Book of Essays*, Cambridge/Nueva York: Cambridge University Press, 1976, p. xviii).

Al respecto, resulta necesario hacer dos breves aclaraciones. Por un lado, en general, el proyecto filosófico siempre ha incluido un examen crítico de la filosofía y su forma de proceder. Por otro lado, decir que la reflexión en torno a la metodología filosófica forma parte de la “metafilosofía” –o de la “filosofía de la filosofía”– no significa afirmar que, cuando se discute sobre problemas metodológicos, se está haciendo algo *sustancialmente distinto* al quehacer filosófico.

Finalmente, si bien no discutiremos las distintas aproximaciones a la cuestión del método en la disciplina filosófica en esta guía, dado que esto excedería los límites de la misma, sí consideramos pertinente remitir a algunas publicaciones en las que se abordan múltiples debates contemporáneos sobre la metodología filosófica: Williamson, Timothy, *The*

filosofía y viceversa. Incluso, se podría decir que la filosofía misma es una investigación, un proceso de búsqueda motivada por el asombro y el amor al saber. Dado que estos últimos son experiencias de quienes filosofan, se puede concordar con Reichling en que hay tantos métodos filosóficos como filósofos<sup>3</sup>. Como señalaba Wittgenstein, “[n]o hay *un* método de la filosofía, si bien hay tal vez métodos, en cierto modo diferentes terapias”<sup>4</sup>. En ese sentido, esta guía se limita a ofrecer uno de los caminos posibles para acompañar y orientar a quienes realizan una investigación filosófica correspondiente al nivel del pregrado. Por ejemplo, estudiantes de los seminarios de tesis 1 y 2, cuyo objetivo es redactar el trabajo de investigación para la obtención del grado de Bachiller (TB) –denominado, en la especialidad, como “tesina”– y egresados que se proponen defender una tesis de Licenciatura (TL). Cada uno se apropiará de esta guía a su manera y trazará su propio camino.

El objetivo general es la elaboración de documentos monográficos en los que se delimita un tema, se plantea un problema y se desarrolla una respuesta que se argumenta lógicamente y objetivamente en diálogo con las fuentes primarias y secundarias. En el caso particular del TB y la TL, es importante tener en cuenta que son *dos documentos distintos*. Según la resolución del Consejo Directivo de la SUNEDU, en la que se modifica el reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI) para optar por grados académicos y títulos profesionales, el TB “[p]uede incluir uno o varios componentes que serían profundizados en la posterior tesis para optar por el título de licenciado”<sup>5</sup>. Esto significa que, si bien en la TL se puede hacer referencia al TB de diversos modos –con las referencias bibliográficas correspondientes–, *no se debe “copiar y pegar”* este último como un capítulo de la TL<sup>6</sup>.

---

*Philosophy of Philosophy* (2007); Quintanilla, Pablo (ed.), *Ensayos de metafísica* (2009); Cappelen, Herman et al. (eds.), *The Oxford Handbook of Philosophical Methodology* (2016); D’Oro, Giuseppina y Søren Overgaard (eds.), *The Cambridge Companion to Philosophical Methodology* (2017); Monteagudo, Cecilia y Pablo Quintanilla (eds.), *Los caminos de la filosofía: diálogo y método* (2018).

<sup>3</sup> Reichling, Mary J., “On the Question of Method in Philosophical Research”, en: *Philosophy of Music Education Review*, V, 2 (1996), p. 120. En todos los casos en los que el idioma de la fuente citada no es el castellano, la traducción es nuestra.

<sup>4</sup> Wittgenstein, Ludwig, *Investigaciones filosóficas*, traducción de Jesús Padilla Gálvez, Madrid: Trotta, 2017, p. 107.

<sup>5</sup> SUNEDU, *Anexo N° 01 de la Resolución del Consejo Directivo N° 174-2019-SUNEDU/CD*, Lima, 2019, p. 3, <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1255999/res-174-2019-sunedu-cd-resuelve-modificar-el-reglamento-de-renati-28anexos-29.pdf>.

<sup>6</sup> El Anexo 1 de la resolución de la SUNEDU, mencionada anteriormente, establece las diferencias formales entre el TB y la TL, específicamente, en los puntos 14 y 18 del documento (SUNEDU, *Anexo N° 01 de la Resolución del Consejo Directivo N° 174-2019-SUNEDU/CD*, 2-3). Al respecto, véanse los documentos sobre las normas para la presentación de TB y la TL en la sección de grados y títulos, alojados en el sitio electrónico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, cuyo enlace se presenta a continuación: <https://facultad.pucp.edu.pe/letras-ciencias-humanas/especialidades/filosofia/grados-y-titulos/>.

Esta guía se compone de tres capítulos y cuatro anexos. El primer capítulo aborda el sentido de la investigación filosófica; el segundo, la etapa de la planificación; y el tercero, la etapa de ejecución del plan de trabajo, es decir, de la redacción del texto de investigación. En los anexos, se encontrarán indicaciones útiles sobre el formato del TB y la TL, la transliteración del griego a la grafía latina, recursos digitales para la investigación en filosofía y la sustentación de la TL. Además, encontrará un coda sobre la ética de la investigación.



CAPÍTULO

1

EL SENTIDO DE LA  
INVESTIGACIÓN  
FILOSÓFICA

## 1.1. ¿Qué se entiende por investigar en esta disciplina?

La filosofía es una actividad racional, dialógica, orientada al esclarecimiento y cuestionamiento de las creencias más básicas a partir del análisis de sus presupuestos. En otras palabras, es un pensar sobre cómo pensamos<sup>7</sup>, pero también sobre cómo valoramos y cómo actuamos; en suma, sobre cómo vivimos. En esa medida, la filosofía está dirigida a la comprensión de nosotros mismos y, así, del mundo, aunque esto no signifique que solamente el ser humano sea de interés filosófico.

La investigación filosófica comparte con la investigación académica en general el ser un proceso que consiste en la realización sistemática de una serie de actividades intelectuales orientadas al descubrimiento o generación de un saber. No obstante, se distingue de la investigación en otras disciplinas, en primer lugar, por no tener un objeto propio y particular de estudio, lo que explica que haya sido considerada como la "reina de las ciencias". En segundo lugar, en el sentido tradicional, la filosofía trabaja con ideas, conceptos y argumentos, no meramente con información o hechos que hay que verificar o comprobar<sup>8</sup>: "[...] hacer filosofía consiste, principalmente, en el uso

<sup>7</sup> Ballenger, Bruce, *The Curious Researcher. A Guide to Writing Research Papers*, Nueva Jersey: Pearsons Education, 2018, p. 11.

<sup>8</sup> Esta concepción de la práctica filosófica se fundamenta, principalmente, en la idea –predominante dentro del campo de la filosofía hasta hace algunas décadas– de que la actividad filosófica (así como sus métodos) difiere significativamente de las prácticas propias de las ciencias empíricas. En ese sentido, en general, se hace filosofía sin la necesidad de basarse sustancialmente en datos empíricos. Para algunos filósofos, esto representa, a su vez, una exigencia normativa: la filosofía no solo puede, sino que debe realizarse "desde el sillón" –lo que comúnmente ha sido denominado "*armchair philosophy*"– (D'Oro, Giuseppina y Søren Overgaard, *op. cit.*, p. 1).

Ahora bien, en los últimos años, se ha planteado una serie de desafíos a la manera tradicional de hacer filosofía, sobre todo, a raíz del auge de la "filosofía experimental". Los filósofos experimentales recurren a los métodos de la psicología social y otras ciencias empíricas para demostrar sus tesis filosóficas (*ibid.*). El desarrollo de la filosofía experimental, de esta manera, ha contribuido a que las cuestiones relativas a los métodos ocupen un lugar central en la reflexión filosófica en la actualidad.

Si bien la discusión anterior excede los objetivos de esta guía, es importante, nuevamente, resaltar que este no es un debate zanjado al interior de la comunidad filosófica. Al reparar en una noción tradicional de lo que significa *hacer filosofía*, no pretendemos defender una concepción hermética o restringida de la práctica filosófica –por el contrario, la filosofía siempre se ha propuesto mirar fuera de sí misma y dialogar con diversas disciplinas (Cappelen, Herman. *et al.* [eds.], *The Oxford Handbook of Philosophical Methodology*,

sistemático del razonamiento crítico para explorar respuestas a preguntas básicas, para esclarecer el significado de conceptos y para formular o evaluar argumentos lógicos<sup>9</sup>. De esta manera, quien hace una investigación filosófica identifica o descubre un problema de orden conceptual y ensaya una respuesta argumentada con consistencia y rigurosidad. Sin embargo, se debe tener en cuenta que, en tanto la investigación filosófica es un proceso, ninguna respuesta es cerrada y definitiva, sino, más bien, el punto de partida de nuevas reflexiones, tal como lo muestra la historia de la filosofía. “La mejor investigación en filosofía sirve, con más frecuencia, para generar debates y diferencias que para resolverlos<sup>10</sup>. Estos debates y diferencias se sedimentan en la historia de la filosofía, pero no son sedimentos muertos, sino el horizonte y la fuente del propio pensar. Si lo esencial en filosofía es “[...] el desarrollo de un pensamiento por la confrontación con otros pensamientos ya constituidos y logrados<sup>11</sup>, no se puede hacer filosofía sin la lectura de los textos que forman su historia. Además, ya “[I]eer un texto es repensarlo y repensar es pensar<sup>12</sup>.”

## 1.2. ¿Qué virtudes debe presentar un investigador en esta especialidad?

Un investigador debe exhibir las siguientes *cualidades*:

- Rigurosidad y objetividad en su abordaje del tema de estudio.
- Integridad intelectual: honestidad y humildad.
- Curiosidad intelectual y creatividad.

## 1.3. ¿Y qué vicios son frecuentes en un investigador de esta especialidad?

Es posible observar ciertos *vicios comunes* en los jóvenes investigadores. Con el objetivo de estar alertas ante estos posibles fallos, se señalan, a continuación, algunos de ellos, así como nociones equivocadas sobre la investigación filosófica que se deben descartar antes de continuar.

---

Nueva York/Oxford: Oxford University Press, 2016, p. v)–, sino hacer énfasis en aquello que, en un sentido general, ha caracterizado a la práctica filosófica a lo largo de su historia.

<sup>9</sup> Vaughn, Lewis, *Writing Philosophy. A Student's Guide to Writing Philosophy Essays*, Nueva York/Oxford: Oxford University Press, 2006, p. 5.

<sup>10</sup> American Philosophical Association, “News from the National Office. APA Statement on Research in Philosophy”, en: *Proceedings and Addresses of the American Philosophical Association*, LXX, 2 (1996), p. 119.

<sup>11</sup> Choulet, Philippe et al., *Méthodologie philosophique*, París: Presses Universitaires de France, 2013, p. 4.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 8.



➤ **Vicios del investigador:**

- Falta de rigurosidad en la manera de tratar las fuentes<sup>13</sup>.
- Imprecisión terminológica.
- Dishonestidad, dogmatismo y soberbia.

➤ **Nociones equivocadas sobre la investigación filosófica:**

- Pretender ser completamente original.
- Creer que se debe conocer de antemano el tema sobre el que se trabajará o la respuesta al problema de investigación que se plantea.
- Creer que el plan de trabajo es inmodificable.

---

<sup>13</sup> Cfr. *infra*, capítulo tercero, acápite 3.4, pp. 47 ss.

**CAPÍTULO**

**2**

**LA PLANIFICACIÓN  
DE LA  
INVESTIGACIÓN: EL  
PLAN DE TRABAJO**

## 2.1. ¿Por qué es importante la planificación en la investigación?

En este capítulo, se presentan aspectos de la investigación relacionados con el momento de la planificación, es decir, el momento en que se diseñan *los pasos que se seguirán*. En esta etapa, es importante tener claridad con respecto a los momentos que supone esta planificación. Para ello, se usará el plan de trabajo o plan de investigación como herramienta central.

## 2.2. Plan de trabajo

El plan de trabajo es un documento que recoge la información más importante relacionada con la investigación que se pretende llevar a cabo. Es un elemento esencial para la adecuada planificación de toda investigación. Su elaboración siempre redundará en un uso más eficiente del tiempo y en un mejor resultado.

El plan de trabajo comprende las siguientes partes:

- Tema
- Pregunta (o problema) de investigación
- Hipótesis o respuesta tentativa
- Objetivos metodológicos
- Esquema tentativo de la investigación
- Justificación del esquema
- Bibliografía preliminar

A continuación, se revisará cada una de las partes del plan de trabajo y, con ellas, las *etapas de la planificación de la investigación*.

## 2.3. La delimitación del tema y la lectura exploratoria

El primer paso de cualquier investigación es la elección y delimitación del tema. Una investigación cuyo tema (u objetivo) no se halle correcta o suficientemente delimitado resulta inviable.

Respecto de la elección del tema, conviene empezar haciendo la siguiente pregunta: “¿qué me interesa?”. La elección tiene que estar motivada por una curiosidad genuina, pues se trata de un tema en el que se va a trabajar durante un año (como mínimo). La investigación se puede hacer tediosa si se trata de un tema que no responde a un interés auténtico. Al contrario, si el tema es relevante para la autora o el autor, será más sencillo plantear preguntas con el propósito de darles respuestas<sup>14</sup>.

Una alternativa para decidir qué investigar en el TB y la TL es revisar monografías, exposiciones y ensayos realizados en los cursos y seminarios en los que se ha participado, para profundizar en uno de los temas ahí trabajados. Esto tiene la ventaja de que ya se tiene alguna familiaridad con el tema, de modo que es posible enfocarse en un aspecto específico que, previamente, no quedó claro. Sin embargo, lo anterior no significa que sea indispensable conocer previamente las diferentes aristas del tema ni que se deba tener una posición ya formada sobre él. Como ya se ha señalado, estas son nociones equivocadas que se deben evitar.

Es necesario hacer una *búsqueda bibliográfica* no solo para la elección del tema, sino también para su delimitación. La búsqueda de las fuentes bibliográficas comenzará más amplia de lo que, probablemente, amerite la investigación. Conforme vaya quedando delimitado el tema, la búsqueda será cada vez más fina y, en esa medida, especializada. Asimismo, durante esta revisión, se deben contrastar diferentes lecturas sobre el tema que se quiere investigar, para así evitar una aproximación dogmática. Además, debe ser una búsqueda *constante*, es decir, se deben buscar fuentes por un periodo más o menos amplio de tiempo durante la preparación y desarrollo de la investigación. Finalmente, la búsqueda debe considerar criterios como la *calidad* de la traducción y edición de los textos filosóficos que se desea abordar, la *vigencia* de las publicaciones consultadas, la *notoriedad* de los autores, la fuente en que se encuentra el texto leído, etc.

Para orientarse en esta primera búsqueda bibliográfica, hay que preguntarse, en primer lugar, cuáles son los autores, textos, problemas, métodos, tesis y teorías más importantes respecto del posible tema de investigación<sup>15</sup>. En segundo lugar, se debe elaborar una lista provisional de bibliografía a partir de una *lectura exploratoria* de los textos que permita tener una idea general sobre ellos. Se deben revisar las partes que componen los textos y formular las siguientes preguntas:

<sup>14</sup> Lipson, Charles, *How to Write a BA Thesis. A Practical Guide from Your First Ideas to Your Finished Paper*, Chicago/Londres: The University of Chicago Press, 2005, p. 11.

<sup>15</sup> Mauch, James E. y Namgi Park, *Guide to the Successful Thesis and Dissertation. A Handbook for Students and Faculty*, Basilea/Nueva York: Marcel Dekker, 2003, p. 119.

- ¿Qué le enseña el título respecto del enfoque temático del texto?
- ¿Es un texto general e introductorio o se trata de una fuente especializada?
- ¿Se comprende la estructura del texto a partir del índice y los subtítulos de sus secciones o capítulos?
- ¿Hay una introducción en la que se plantee la tesis del texto? ¿Hay una conclusión que lo oriente sobre ella y la argumentación que la sostiene?
- ¿Qué autores y textos se cita? ¿Alguna de sus fuentes puede ser de utilidad para la delimitación de su tema?<sup>16</sup>

Se debe recordar, finalmente, que incluso esta *lectura exploratoria* es ya un diálogo con los textos, por lo que conviene anotar las preguntas e ideas que vayan surgiendo. Se podrá regresar a ellas cuando se haga una *lectura profunda*<sup>17</sup>. Además, se recomienda empezar con la bibliografía primaria para, luego, contrastar lo comprendido con la bibliografía secundaria. Respecto de esta última, se sugiere empezar por los textos más generales hasta llegar a textos especializados. De ese modo, el tema elegido podrá relacionarse con el proyecto general de un autor o con otros temas o conceptos.

Ahora bien, existen, también, criterios prácticos para la delimitación del tema, como el acceso a la bibliografía pertinente, el tiempo con el que se cuenta y la extensión del texto por elaborar<sup>18</sup>. Además, es muy importante considerar quién puede asesorar la investigación en marcha. Al respecto, se hace la siguiente sugerencia: una vez que usted se matricule en el Seminario de tesis 1, contáctese con un o una docente de la sección de Filosofía del Departamento de Humanidades, cuya línea de investigación sea afín a sus intereses temáticos<sup>19</sup>. Esta persona le orientará para que delimite su tema y le recomendará bibliografía pertinente. Si, posteriormente, se convierte en su asesor o asesora, le planteará preguntas que le ayudarán a precisar sus ideas y le dará el visto bueno a su plan de trabajo. Recuerde que es usted el que investiga y en quien recae la responsabilidad de mantener a su asesor al tanto de los avances o dificultades que encuentre.

El proceso de delimitación del tema, finalmente, es progresivo y puede suponer “idas y venidas”. Es probable que, en lugar de avanzar linealmente, paso por paso (elección y delimitación del tema, formulación de la pregunta de investigación, planteamiento de

<sup>16</sup> Cfr. Concepción, David W., “Reading Philosophy with Background Knowledge and Metacognition”, en: *Teaching Philosophy*, XXVII, 4 (2004), p. 360; Saunders, Clare et al., *Doing Philosophy. A Practical Guide for Students*, Londres/Nueva York: Continuum, 2010, pp. 28-29.

<sup>17</sup> Cfr. *infra*, acápite 2.5, pp. 23 ss.

<sup>18</sup> Sobre la extensión de TB y la TL, cfr. *infra*, Anexo I.

<sup>19</sup> Las líneas de investigación de la sección de Filosofía se encuentran en el siguiente enlace: <http://cdn02.pucp.education/investigacion/2018/04/22194732/Lineas-de-Investigacion.pdf>.

la hipótesis, etc.), se deba regresar sobre los pasos andados para modificar lo planteado, según lo que se vaya descubriendo a partir de las lecturas y de las conversaciones con el asesor o asesora. Lo ideal es que el planteamiento del tema genere una serie de preguntas que despierten curiosidad y que se identifique aquella que exige una búsqueda más profunda y rigurosa. El objetivo final es que el tema que resulte de la delimitación sea pertinente desde el punto de vista filosófico y preciso en la medida en que no resulte ni demasiado amplio ni demasiado puntual. A continuación, dos ejemplos:

- El concepto de retórica en el *Gorgias* de Platón<sup>20</sup>
- Los reportes de las actitudes acerca de uno mismo o *de se*<sup>21</sup>

Nótese que, aunque el primer tema se circunscribe a una obra de Platón en particular, eso no significa que, en el desarrollo de la investigación, no se consulten y citen otros diálogos. Por su parte, el segundo tema es propio de la filosofía contemporánea del lenguaje y cuenta con soluciones clásicas que pueden ser objeto de análisis y cuestionamiento.

## 2.4. La pregunta (o el problema) de investigación

Íntimamente relacionada con el tema que ha sido delimitado, la pregunta (o el problema) destaca *la orientación temática específica de la investigación*. No será lo mismo preguntar por un “cómo”, un “por qué” o un “en qué medida”. Como señala Heidegger en el § 2 de *Ser y tiempo*, “[t]odo preguntar es una búsqueda. Todo buscar está guiado, previamente, por aquello que se busca”<sup>22</sup>. La pregunta o problema de investigación, de este modo, abre y delimita el ámbito en el que se planteará una respuesta tentativa, es decir, la hipótesis de la investigación (que será objeto de la sección siguiente).

La investigación, entonces, se constituye como un medio para poner a prueba la respuesta que se propone a la pregunta guía. Con esto, se intentará ampliar un ámbito del conocimiento en el que, antes, se encontraba un vacío. Nótese la relevancia práctica de lo último que se ha señalado: si se trata de una pregunta para la que ya se tiene una respuesta, no se ha planteado un verdadero problema<sup>23</sup>. Por ello, es pertinente seguir la siguiente recomendación: “[La pregunta de investigación] debería referir a

<sup>20</sup> Este tema corresponde al plan de trabajo de la TL de Maverick Díaz: *La retórica buena como arte de servicio en el Gorgias de Platón*, Tesis de Licenciatura (Fil.), Lima: PUCP, 2013. Esta y otras tesis pueden ser consultadas en el Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio>.

<sup>21</sup> Este tema corresponde al plan de trabajo de la TL de Marlon Rivas: *Acerca de las actitudes de se: teorías y dificultades*, Tesis de Licenciatura (Fil.), Lima: PUCP, 2017.

<sup>22</sup> Heidegger, Martin, *Ser y tiempo*, traducción de E. Rivera, Madrid: Trotta, 2009, § 2, p. 26.

<sup>23</sup> Cfr. Lipson, Charles, *op. cit.*, p. 77.

algo que desea comprender mejor... pero que todavía no puede responder (es normal tener una corazonada o una respuesta tentativa, pero si realmente sabe la respuesta, continúe [planteando posibles preguntas de investigación])<sup>24</sup>. Además, asegúrese de que su investigación esté enfocada en un problema auténtico y no trivial, es decir, un problema sobre el cual haya debate y desacuerdos<sup>25</sup>.

Si se retoman los ejemplos del apartado anterior, se obtienen las siguientes preguntas de investigación:

- “¿Qué sentidos tiene la noción de retórica en los planteamientos de los diferentes momentos en que se compone el *Gorgias*?”<sup>26</sup>
- “[...] ¿de qué manera las soluciones de Perry y Lewis al problema de los reportes de actitudes *de se* no explican la comunicación entre agentes de la información expresada en ellos?”<sup>27</sup>

## 2.5. La formulación de la hipótesis de trabajo y la lectura profunda

Una vez delimitado el tema y formulada la pregunta (el problema) que guiará la investigación, se puede pensar en plantear una *hipótesis: una respuesta tentativa o provisional* que será puesta a prueba por la investigación.

Las hipótesis deben basarse en el conjunto de conocimientos vigentes y aceptados, ser relevantes para el problema que se pretende resolver mediante su formulación y susceptibles de justificación o demostración a partir de un análisis crítico de los textos. Por eso, para estar en condiciones de formular una hipótesis, hace falta una búsqueda bibliográfica más fina y una *lectura profunda* de los textos clave para abordar el problema de investigación. Este tipo de lectura permitirá no solo precisar la pregunta guía, sino, además, conocer poco a poco el estado de la cuestión y formular una hipótesis de trabajo<sup>28</sup>.

En esta etapa de la investigación, lo que se requiere es abordar las fuentes de manera propiamente *filosófica*; es decir, realizar una lectura activa y crítica de las mismas.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>25</sup> Cfr. Portmore, Douglas W., “Tips on Writing a Philosophy Paper” (2006), pp. 1-2, [https://www.academia.edu/2688488/Tips\\_on\\_Writing\\_a\\_Philosophy\\_Paper](https://www.academia.edu/2688488/Tips_on_Writing_a_Philosophy_Paper), consultado el 13 de enero de 2021.

<sup>26</sup> Díaz, Maverick, *op. cit.*, p. 3.

<sup>27</sup> Rivas, Marlon, *op. cit.*, p. 4.

<sup>28</sup> Sobre el estado de la cuestión o del arte, *cfr.* el acápite concerniente a la introducción en el capítulo tercero.

Como señala Lipson: “[s]u objetivo es ser un lector atento, no un receptor pasivo”<sup>29</sup>. Esto implica examinar rigurosamente el texto en cuestión, identificar sus presupuestos, analizar los argumentos que presenta el autor para defender su postura, desarrollar interpretaciones propias de lo leído, empezar a preparar críticas adecuadamente estructuradas sobre la lectura, entre otras cosas<sup>30</sup>. Aquí, es necesario recordar que saber leer es una de las habilidades principales del quehacer filosófico<sup>31</sup>. Además, en términos prácticos, la lectura profunda evitará tener que volver a leer los textos completos en la etapa de la redacción.

En cuanto a la bibliografía primaria, conviene asegurarse, desde el inicio, de que se cuenta con la mejor traducción existente y, si es necesario, trabajar contrastando diferentes traducciones (para esto, se recomienda siempre tener a la mano la fuente original<sup>32</sup>). Revisar las notas del editor y/o traductor suele ser esclarecedor. Si se tiene acceso al texto en su idioma original, se debe aprovechar esa ventaja. En cuanto a la bibliografía secundaria, se recomienda consultar los artículos especializados de las bases de datos a las que tiene acceso el sistema de bibliotecas de la universidad<sup>33</sup>.

Cuando se realice una lectura profunda, se debe concentrar en lo siguiente:

1. Desarrollar una comprensión más refinada del texto, al punto de ser capaces de explicar de manera coherente –y empleando palabras propias– las ideas y argumentos principales del libro o artículo en cuestión.
2. Evaluar críticamente lo leído, lo que significa entrar en debate con distintos autores a partir de un análisis riguroso de las ideas que presentan en sus trabajos<sup>34</sup>.

Para cumplir esos objetivos, no basta subrayar las ideas principales de los textos, sino que hará falta preparar “fichas”. Estas son una herramienta útil para toda investigación, dado que permiten organizar una gran cantidad de información bibliográfica de manera eficiente. Al respecto, existen diversos tipos de fichas; a continuación, se presentan las más relevantes para una investigación de carácter filosófico:

- **Fichas bibliográficas.** Son fichas que contienen los elementos básicos de identificación (autor, título de la obra, ciudad de edición, editorial, año de

<sup>29</sup> Lipson, Charles, *op. cit.*, p. 84.

<sup>30</sup> Saunders, Clare *et al.*, *op. cit.*, p. 66.

<sup>31</sup> Concepción, David V., *op. cit.*, p. 352.

<sup>32</sup> Eco, Umberto, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, traducción de L. Baranda y A. Clavería Ibáñez, Barcelona: Gedisa, 2000, p. 155.

<sup>33</sup> La PUCP tiene acceso a múltiples bases de datos digitales, a las cuales se puede ingresar a través del siguiente enlace: <https://biblioteca.pucp.edu.pe/recursos-electronicos/bases-de-datos/>. Además, en el Anexo III se presenta una lista de recursos digitales para la investigación en filosofía.

<sup>34</sup> Cfr. Concepción, David W., *op. cit.*, pp. 361-362.



publicación, etc.) de algún documento sobre el tema de investigación elegido. A continuación, se presenta un ejemplo:

Heidegger, Martin, *Ser y tiempo*, trad. de Jorge Eduardo Rivera, 2da. ed., Madrid: Trotta, 2009.

Estas fichas deben ser elaboradas para todas las fuentes bibliográficas (libros, artículos, etc.) que se encuentren a lo largo de la investigación (lo que ayudará a mantener la bibliografía ordenada)<sup>35</sup>. Por tanto, según se vayan localizando fuentes pertinentes para el trabajo en marcha, se deben preparar las fichas correspondientes.

➤ **Fichas de lectura.** Este tipo de fichas sirve, fundamentalmente, para hacer tres cosas:

- Un resumen del contenido de la fuente bibliográfica respectiva.
- Citas textuales o de paráfrasis: en ambos casos, se debe incluir la referencia bibliográfica y verificar que esta corresponda al pasaje en cuestión; de igual modo, en el caso de que se transcriba textualmente un fragmento del texto, se deben reproducir, exactamente, las palabras originales del autor. En el caso de que se haga una cita de paráfrasis, se deben emplear palabras propias<sup>36</sup>.
- Comentarios y anotaciones personales: se debe distinguir, claramente, entre los fragmentos citados y las propias anotaciones.

Se pueden elaborar múltiples fichas de lectura para una única fuente bibliográfica. En todo caso, es necesario ser rigurosos al prepararlas para no incurrir en plagio involuntario durante el proceso de redacción del texto de investigación<sup>37</sup>.

En cuanto a las fichas que contienen citas, solamente cumplirán su propósito si presentan las características siguientes:

1. Contener *no más de una* idea del texto en cuestión.
2. Contar con la referencia bibliográfica mínima necesaria para ubicar el texto y/o pasaje correspondiente (autor, título, página).
3. Tener un título que oriente sobre su contenido y que permita clasificar temáticamente la ficha. Cuando se revise, se podrá añadir un subtítulo

<sup>35</sup> Cfr. Eco, Umberto, *op. cit.*, pp. 84-89. En el tercer capítulo, encontrará indicaciones para consignar adecuadamente la bibliografía.

<sup>36</sup> Registrar las ideas ajenas es un ejercicio que hace menos complejo el proceso de redacción del TB o la TL, ya que facilita la búsqueda de aquellos pasajes que se desee citar, sea textualmente o por medio de una paráfrasis. Sobre los tipos de citas, *cfr.* el acápite 3.4.

<sup>37</sup> Cfr. Eco, Umberto, *op. cit.*, p. 159. Sobre el tema del plagio, *cfr.* el acápite 3.4.

específico que corresponda a algún punto del esquema del contenido de la investigación, si ya se cuenta con él<sup>38</sup>.

A continuación, se presenta un ejemplo:

**Ser y trascendencia: la verdad fenomenológica como verdad trascendental**

“El ser, como tema fundamental de la filosofía, no es un género del ente, pero concierne a todo ente. Su ‘universalidad’ debe buscarse más arriba. Ser y estructura de ser están allende todo ente y toda posible determinación óptica de un ente. *Ser es lo transcendens por excelencia*. [...] Toda apertura del ser como lo *transcendens* es conocimiento *trascendental*. La *verdad fenomenológica* (apertura del ser) es *veritas transcendentalis*” (Heidegger, *Ser y tiempo*, p. 58).

Se debe evitar un sobrecargo de fichas de manera innecesaria, ya que esto dificulta su manejo durante etapas posteriores de la investigación. Para evitarlo, se debe registrar solamente aquellas ideas que sean verdaderamente relevantes para el tema tratado y que vayan a ser útiles cuando se comience a redactar el TB o la TL.

Almacenar las fichas de manera eficiente y mantenerlas organizadas permitirá hacer un mejor uso de ellas durante el proceso de redacción. Sin embargo, estas notas serán de poca utilidad si se tiene problemas para encontrar aquella información relevante para la investigación cuando se necesite más adelante<sup>39</sup>. ¿Cómo evitarlo? Se deben elaborar ficheros completos y unificados<sup>40</sup>. En el caso de que resulte necesario, se debe implementar la nomenclatura que se considere pertinente para diferenciar entre distintos conjuntos de fichas. Para ello, se puede utilizar el sistema de clasificación que sea más conveniente. Lo importante es ser consistente cuando se clasifiquen las anotaciones.

Cada vez que se elabore un cierto número de fichas, se debe procurar almacenarlas digitalmente, y, en general, transferir las notas escritas a mano a un archivo digital (o a múltiples archivos, dependiendo de la manera en la que se organicen las anotaciones), con el propósito de evitar que se extravíen. Para ello, se debe crear una carpeta exclusiva para el TB o la TL al inicio de la investigación, ya que ayudará a mantener ordenada la bibliografía y los documentos con apuntes conforme vayan creciendo. Por último, se deben realizar copias de seguridad (*backups*) de los archivos de la computadora

<sup>38</sup> Cfr. *infra*, pp. 32 ss.

<sup>39</sup> Saunders, Clare *et al.*, *op. cit.*, p. 85.

<sup>40</sup> Eco, Umberto, *op. cit.*, p. 153.

a intervalos regulares y deben guardarse en un lugar seguro<sup>41</sup>, con el propósito de minimizar la pérdida de información a lo largo de todo el proceso.

Si se elige elaborar la totalidad de las fichas en formato digital, en el caso de que resulte más provechoso, se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Compilar todas las referencias bibliográficas de la investigación en un archivo de Word, que se irá actualizando conforme progrese la búsqueda de fuentes. Consignar, al igual que con las fichas bibliográficas, todos los elementos básicos de identificación de las fuentes en cuestión.
- Discernir entre los diferentes tipos de información que se vayan a incluir en las notas. Con el propósito de no confundir ideas de otro autor con el trabajo propio y viceversa, se puede conservar en archivos diferentes las citas (textuales y de paráfrasis) que se vayan a utilizar en el trabajo, las reflexiones sobre lo leído y aquellas sobre lo discutido en clase o conversado con el asesor.
- Implementar ciertas estrategias (como códigos de colores, por ejemplo) que permitan diferenciar entre tipos de información con una mayor especificidad (distinguir entre el resumen de una lectura y sus propias reflexiones críticas sobre el texto, etc.).
- Revisar las fichas luego de elaborarlas y regresar a ellas periódicamente. Esto será útil por tres razones: en primer lugar, ayudará a identificar cualquier vacío o equivocación en ellas, con lo cual se podrá asegurar de que sean precisas. En segundo lugar, dará la oportunidad de identificar aquellas ideas o conceptos que todavía no se haya comprendido del todo, por lo que se podrá hacer anotaciones más exhaustivas. En tercer lugar, volver sobre los apuntes llevará a pensar, nuevamente, en las ideas presentadas en las fuentes bibliográficas, lo cual permitirá profundizar en las propias reflexiones críticas. En ese sentido, la revisión de las fichas permite poner en práctica las habilidades de análisis filosófico<sup>42</sup>.

Una vez que se hayan revisado las fichas, se debe regresar a las preguntas e ideas que se anotó en la lectura exploratoria para contrastarlas con las ideas y argumentos descubiertos, identificar diferentes aproximaciones al tema y descubrir nuevos aspectos y preguntas sobre los cuales apoyarse para la formulación de la hipótesis y el desarrollo posterior de la argumentación.

En cuanto a la *hipótesis* de trabajo, como se dijo anteriormente, se trata de una *respuesta tentativa* a la pregunta o al problema de investigación. Debe cumplir las siguientes características:

<sup>41</sup> Lipson, Charles, *op. cit.*, p. 64.

<sup>42</sup> Saunders, Clare *et al.*, *op. cit.*, pp. 82-83.

- Ser un *enunciado aseverativo* o una concatenación lógica de ellos claramente formulado.
- Ser específica y estar lo suficientemente delimitada como para que pueda ser defendida dentro de los parámetros y requisitos del TB o la TL<sup>43</sup>.
- Presentar la línea principal del argumento que se desarrollará en el TB o la TL, explicitando el sentido en el que se entienden los conceptos centrales de la hipótesis.

En la siguiente tabla, se retoman los ejemplos de los acápitales anteriores:

**Tabla 1. Correlación entre el tema, la pregunta y la hipótesis**

Tema	Pregunta central	Hipótesis
El concepto de retórica en el <i>Gorgias</i>	"¿Qué sentidos tiene la noción de retórica en los planteamientos de los diferentes momentos en que se compone el <i>Gorgias</i> ?" <sup>44</sup>	"...la lectura del <i>Gorgias</i> nos brinda los elementos para elaborar la determinación de una nueva y buena retórica comprendida, en términos específicos, como un arte de servicio, fundamentada por la <i>technê</i> socrática, de modo que sirve al fin que esta tiene, aunque es diferente de la actividad filosófica en sentido estricto" <sup>45</sup> .
Los reportes de las actitudes acerca de uno mismo o de se	"[...] ¿de qué manera las soluciones de Perry y Lewis al problema de los reportes de actitudes de se no explican la comunicación entre agentes de la información expresada en ellos?" <sup>46</sup>	"[...] las soluciones de Perry y de Lewis ofrecen una clarísima presentación de lo que entienden por contenido de se adscrito [a] los reportes acerca de uno mismo por parte de los hablantes; ciertamente, ambos autores sugieren que el problema se soluciona si se rechazan y agregan ciertas tesis a la doctrina de proposiciones tradicional. No obstante, argumentaré, también, que sus propuestas no alcanzan [a] explicar claramente la comunicación de esta información acerca de uno mismo dentro de una situación comunicativa hablante-oyente. Para ser más riguroso, tómese en cuenta que [ni] la solución de Lewis [ni] la de Perry [...] abordan el problema de que, si se reportan actitudes de se por parte de uno de los participantes de una conversación, se debe tomar en cuenta el conjunto de información presupuesta por todos para que los oyentes puedan comprender aquello que expresan sus aseveraciones" <sup>47</sup> .

<sup>43</sup> Cfr. *infra*, Anexo I.

<sup>44</sup> Díaz, Maverick, *op. cit.*, p. 3.

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>46</sup> Rivas, Marlon, *op. cit.*, p. 4.

<sup>47</sup> *Ibid.*, pp. 4-5.

En tanto “respuesta *tentativa*”, la hipótesis de trabajo se puede modificar y precisar más adelante. No es necesario que sea original. La originalidad no es una exigencia ni para el TB ni para la TL; en cambio, sí lo es tener un “pensamiento independiente”<sup>48</sup>. Además, si ser original consiste en relacionar ideas de un modo inédito o novedoso, lo importante para plantear una hipótesis de trabajo es asegurarse de que la comprensión de los textos sea, como señala Gadamer, una *aplicación* de su sentido ideal a la situación y horizonte hermenéuticos<sup>49</sup>, no una mera repetición de ideas ajenas. En general, se debe evitar caer en alguno de los siguientes casos:

- Formular una hipótesis demasiado amplia o ambiciosa. Por ejemplo, la siguiente hipótesis: “En la presente investigación argumentaré que, a lo largo de sus diálogos, Platón desarrolla una noción positiva de *retórica*”. Un estudio sobre la noción de *retórica* en los diálogos platónicos podría ser elaborado adecuadamente en un libro, pero excede los límites del TB y la TL.
- Plantear una hipótesis trivial o superficial, en el sentido de una hipótesis *superflua*, con la cual ninguna persona estaría en desacuerdo. Por ejemplo, la siguiente: “Sostengo que Platón presenta una serie de críticas a la retórica en el *Gorgias*”.
- Mencionar el tema sobre el cual versa la investigación, pero no indicar explícitamente cuál es la postura que se pretende defender sobre el tema en cuestión.
- No presentar la línea argumentativa que aclara al lector por qué se plantea la postura que se sostendrá con respecto del problema de investigación.
- No referir al problema planteado, sino a una opinión o creencia específica sobre el tema. Recordar que la respuesta tentativa a la pregunta que guía la investigación debe consistir en una afirmación sobre el tema en cuestión, no sobre las creencias particulares que se tengan sobre él.
- No abordar un problema propiamente *filosófico*, sino uno *meramente empírico*<sup>50</sup>.

## 2.6. Los objetivos metodológicos

Una parte fundamental de la investigación consiste en fijar clara y ordenadamente las acciones que se deben llevar a cabo con la finalidad de probar la hipótesis que se ha planteado. Se trata de los pasos que se deben seguir para alcanzar ese fin.

<sup>48</sup> Saunders, Clare *et al.*, *op. cit.*, p. 118.

<sup>49</sup> Cfr. Gadamer, Hans-Georg, *Verdad y método*, traducción de A. Agud Aparicio y R. de Agapito, Salamanca: Sígueme, 2012, pp. 378 ss.

<sup>50</sup> Cfr. Portmore, Douglas W., *op. cit.*, pp. 2-3 y *supra*, nota 8.

Los objetivos se construyen a partir de verbos en forma infinitiva que expresan directamente *la acción intelectual o procedimiento concreto que el investigador tendrá que llevar a cabo*. Los siguientes ejemplos pueden servir de ayuda:

**Analizar, definir, describir, comparar, criticar, explicar, inferir, narrar, sintetizar, etc.**

Toda investigación tiene un objetivo central (esto es, poner a prueba o validar la respuesta tentativa o hipótesis de trabajo) y una serie de objetivos específicos que, organizados jerárquicamente, explicitan las tareas o labores que se deben llevar a cabo. Para plantear los objetivos, puede ser de utilidad plantearse las siguientes preguntas:

- ¿Qué queremos decir o demostrar?
- ¿Qué conceptos e ideas necesitamos aclarar para lograr esa demostración?
- ¿Cómo se conectan esos conceptos e ideas?

A continuación, se presentan ejemplos de objetivos generales y específicos:

**Tema:** El problema del sufrimiento laboral y las limitaciones de las propuestas metodológicas para una crítica del trabajo<sup>51</sup>

**Objetivo general:**

*Analizar* las causas del sufrimiento laboral y los problemas que dificultan su comprensión como un problema social.

**Objetivos específicos:**

*Mostrar* el carácter ambivalente del trabajo como actividad y *discutir* las causas sociales del sufrimiento laboral.

*Explicar* las limitaciones metodológicas de los modelos usualmente utilizados para comprender el trabajo.

*Evidenciar* los mecanismos ideológicos que invisibilizan y normalizan el sufrimiento laboral.

*Reflexionar* sobre la pertinencia de hacer una crítica social del sufrimiento laboral y *proponer* la crítica negativa como punto de partida metodológico para abordar el problema del sufrimiento.

<sup>51</sup> El tema y los objetivos de este ejemplo corresponden al plan de trabajo de la TL de Alessandra Oshiro.

**Tema:** La normatividad ética en la fenomenología trascendental de Husserl<sup>52</sup>

**Objetivo general:**

*Determinar* cómo se justifica la normatividad ética desde la perspectiva de la fenomenología trascendental estática y genética.

**Objetivos específicos:**

*Describir* la intencionalidad y su carácter teleológico-normativo.

*Determinar* en qué consiste la normatividad de los actos de presentación y pensamiento.

*Trazar* la analogía entre las justificaciones de la normatividad de los diferentes tipos de actos a través del concepto de evidencia.

**Tema:** Arte e historia en la obra de Walter Benjamin: la *politización del arte* a la luz de las tesis sobre la historia<sup>53</sup>

**Objetivo general:**

*Comprender* cuál es la función social del arte según el planteamiento de Walter Benjamin, a partir del análisis de la noción de politización del arte que el filósofo defiende en su ensayo sobre la obra de arte a la luz de su teoría de la historia.

**Objetivos específicos:**

*Exponer* el diagnóstico que hace Benjamin de las patologías de la Modernidad a partir del análisis del concepto de fantasmagoría.

*Reconstruir* las críticas de Benjamin al materialismo histórico ortodoxo y, sobre todo, al ideal de progreso histórico que defiende esta doctrina materialista.

*Analizar* las tesis sobre la historia de Benjamin, en donde el filósofo defiende una concepción novedosa del materialismo dialéctico y desarrolla el programa mínimo para esta postura.

*Analizar* el concepto de imagen dialéctica desarrollado en la *Obra de los pasajes*, y examinar qué relaciones se establecen entre este concepto y la teoría del arte y de la historia de Benjamin.

*Examinar* las ideas de Benjamin presentes en su ensayo sobre el arte, enfatizando el análisis de la noción de aura y el concepto de reproductibilidad técnica.

*Comprender y reconstruir* adecuadamente la relación entre las obras de Benjamin mencionadas anteriormente: su ensayo sobre la obra de arte y sus tesis sobre la historia.

<sup>52</sup> El tema y los objetivos de este ejemplo corresponden al plan de trabajo de la TL de Vania Alarcón.

<sup>53</sup> El tema y los objetivos de este ejemplo corresponden al plan de trabajo de la TL de Ricardo Rojas.

## 2.7. El esquema de contenido

Una vez planteados los objetivos, se procederá a la elaboración del esquema de contenido, el cual servirá de base para la redacción del texto de investigación. Ambas fases del proceso de investigación se encuentran estrechamente relacionadas: los objetivos planteados se plasmarán, luego, en el esquema de redacción, en el marco del cual darán lugar a un capítulo, un subcapítulo o una sección menor. Sin embargo, sería un error igualar los objetivos a los capítulos, en tanto corresponden a momentos distintos de la investigación: los primeros pertenecen a la etapa de planificación; los segundos, a la etapa de la redacción.

En el esquema, que hace las veces de "esqueleto" de la investigación, se puede proponer *una primera versión de los títulos y subtítulos del texto que se proyecta escribir*. Los títulos de los capítulos y subcapítulos deben ser frases nominales, nunca oraciones (es decir, estructuras gramaticales con verbo conjugado). En todos los casos, los títulos deben revelar de forma transparente y clara el contenido que presentan. Nótese que, en las tres formas en que se consignan los títulos y subtítulos en los siguientes esquemas, se usan siempre números arábigos. Se puede tomar uno de ellos como modelo.

**Tema:** El problema del sufrimiento laboral y las limitaciones de las propuestas metodológicas para una crítica del trabajo

### ESQUEMA<sup>54</sup>

#### INTRODUCCIÓN

1. El sufrimiento laboral como una patología social
  - 1.1 Patologías sociales y la tarea de la filosofía social
  - 1.2 ¿Puede ser el sufrimiento laboral una patología social?
2. Modelos normativos del trabajo y una propuesta metodológica
  - 2.1 Modelos normativos del trabajo y sus limitaciones
    - 2.1.1 Modelo instrumental
    - 2.1.2 Modelo expresivo
    - 2.1.3 Modelo del reconocimiento
  - 2.2 Crítica negativa y experiencia moral particular
  - 2.3 *Psychodynamics of Work*

#### CONCLUSIONES

<sup>54</sup> Este esquema corresponde al plan de trabajo de la TL de Alessandra Oshiro.



**Tema:** La normatividad ética en la fenomenología trascendental de Husserl

### ESQUEMA<sup>55</sup>

#### INTRODUCCIÓN

#### CAPÍTULO PRIMERO. El problema de la fenomenología y su método

1. Sentidos de lo immanente y lo trascendente
2. *Epoje*
3. Reducciones
4. Constitución

#### CAPÍTULO SEGUNDO. Racionalidad y validez

5. La distinción entre intencionalidad e intuición
  - 5.1 Genealogía de la evidencia
  - 5.2 El carácter normativo de la intencionalidad
  - 5.3 Intersubjetividad
6. La distinción entre tipos de actos intencionales
  - 6.1 Primer criterio: actos objetivantes y no objetivantes
  - 6.2 Segundo criterio: caracteres de posición dóxicos, emocionales y volitivos
  - 6.3 Intencionalidad, constitución y objetivación

#### CAPÍTULO TERCERO. Actos cognitivos

7. Estructura del acto
  - 7.1 Diferencia entre actos de percepción y pensamiento
  - 7.2 Horizontes
  - 7.3 Evidencia
  - 7.4 Normatividad
8. Génesis e intersubjetividad
  - 8.1 Nivel genético
  - 8.2 La dinámica entre el plano subjetivo e intersubjetivo

#### CONCLUSIONES

<sup>55</sup> Este esquema corresponde al plan de trabajo de la TL de Vania Alarcón.

**Tema:** Arte e historia en la obra de Walter Benjamin: la *politización del arte* a la luz de las tesis sobre la historia

## ESQUEMA<sup>56</sup>

### INTRODUCCIÓN

#### 1. Historia

- 1.1. Walter Benjamin y la Modernidad
  - 1.1.1. La Modernidad como *fantasmagoría*
  - 1.1.2. El individuo de la Modernidad
  - 1.1.3. Mercancía y fetiche
- 1.2. "Sobre el concepto de historia"
  - 1.2.1. La crítica al materialismo ortodoxo
    - 1.2.1.1. La historia como herramienta de dominación
    - 1.2.1.2. Crítica a la noción del progreso
    - 1.2.1.3. La noción de un tiempo homogéneo
  - 1.2.2. La propuesta de un "nuevo" materialismo
    - 1.2.2.1. La exigencia de redención: la relación entre pasado y presente
    - 1.2.2.2. La tarea del materialista dialéctico
    - 1.2.2.3. El *tiempo-ahora* (*Jetztzeit*): una concepción alternativa del tiempo histórico
    - 1.2.2.4. Historia y política: "hacer saltar el continuo de la historia"
- 1.3. La *imagen dialéctica* en la *Obra de los pasajes*
  - 1.3.1. El concepto de *imagen dialéctica*
  - 1.3.2. La *imagen dialéctica* y las tesis sobre la historia
  - 1.3.3. Consideraciones sobre la relación entre el concepto de *imagen dialéctica* y el ensayo sobre el arte

#### 2. Arte

- 2.1. El arte aurático o el "valor de culto" del arte
  - 2.1.1. El "valor de culto" del arte: el concepto de *aura*
  - 2.1.2. Formas de recepción tradicionales de la obra de arte
  - 2.1.3. La destrucción del aura
- 2.2. Arte "postaurático"
  - 2.2.1. La noción de *reproductibilidad técnica*: nuevas formas de producción artística y nuevas formas de recepción estética
  - 2.2.2. La *masa participativa* en el ensayo sobre la obra de arte
  - 2.2.3. La masa y la recepción distraída de la obra de arte
- 2.3. Arte y política
  - 2.3.1. El fascismo y la *estetización de la política*
  - 2.3.2. El comunismo y la *politización del arte*
  - 2.3.3. La necesidad de una nueva teoría del arte
  - 2.3.4. La noción de *politización del arte* a la luz de las tesis sobre la historia

### CONCLUSIONES

<sup>56</sup> Este esquema corresponde al plan de trabajo de la TL de Ricardo Rojas.

## 2.8. Justificación del esquema

La justificación del esquema que estructura la investigación es de gran utilidad durante la etapa de planificación. Consiste en la explicación de por qué se divide la argumentación en determinadas partes y cómo una lleva a la otra. Cuando se redacte, se debe remarcar el hilo conductor que atraviesa el esquema a través del uso de conectores lógicos apropiados. Se debe recordar que no se trata de escribir un párrafo para cada punto del esquema; más bien, en esta etapa de planificación, lo que interesa es tener claro por qué se estructura la investigación de determinada manera.

## 2.9. Bibliografía preliminar

Un plan de trabajo que incluye, como sección final, una lista (aunque sea preliminar) de fuentes bibliográficas, revela una mayor solidez y, desde luego, mayor documentación en el planteamiento de sus diversas partes. Esta lista será de utilidad para que el asesor pueda orientar la investigación.

Para prepararla, además de la distinción entre bibliografía primaria y secundaria, se deben considerar los diversos tipos de fuentes (manuales, compendios, artículos de revistas, tesis y disertaciones, y recursos electrónicos<sup>57</sup>). Es importante que cada tipo de fuente consultado sea *correctamente consignado*, tanto en el plan de trabajo como en el TB o la TL. Esto último vale para la bibliografía, pero también para las citas que se incluyan en los diferentes capítulos del texto de investigación. Ambos se abordarán con mayor detalle en el siguiente capítulo.

---

<sup>57</sup> En el sitio electrónico del sistema de bibliotecas, encontrará videos de talleres sobre cómo optimizar la búsqueda bibliográfica en Internet, así como en las bases de datos a las que tiene acceso la PUCP. También le pueden ser de utilidad los recursos electrónicos señalados en el Anexo III.

CAPÍTULO

3

LA EJECUCIÓN DEL  
PLAN: LA REDACCIÓN  
DEL TEXTO DE  
INVESTIGACIÓN

Una vez que el asesor o la asesora de la investigación haya aprobado el plan de trabajo, se puede empezar a redactar el TB o la TL. Como se señala el Anexo I, el TB debe tener una extensión de 30 páginas como mínimo y de 60 páginas como máximo, mientras que la extensión de la TL debe ser de 40 páginas como mínimo y de 120 como máximo<sup>58</sup>. Ambos documentos se componen de las siguientes partes:

- Título
- Resumen
- Índice
- Introducción
- Cuerpo del texto
- Conclusiones
- Bibliografía

Se revisará, a continuación, cada parte, con excepción del índice. Sin embargo, antes, conviene hacer algunas observaciones generales sobre la etapa de redacción del TB y la TL:

- No hay que sorprenderse si, al redactar, surgen nuevas preguntas y respuestas que exijan reacomodar alguna parte del esquema o alternar la redacción con la lectura<sup>59</sup>.
- Si bien el orden de la redacción no necesariamente debe coincidir con el del esquema, sea cual sea el capítulo por el que se empiece, la introducción se escribe después de las conclusiones, con la ventaja que da la mirada retrospectiva de una revisión de todo el texto. Lo mismo vale para el título y el resumen.
- “Ya que el lenguaje es la expresión del pensamiento, el lenguaje claro es la expresión del pensamiento claro”<sup>60</sup>. A partir de esta afirmación, se recomienda lo siguiente:

<sup>58</sup> Además del Anexo I de esta guía, revise las normas para la presentación del TB y la TL en la página de Internet de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, especialidad de Filosofía.

<sup>59</sup> Cfr. Mèlès, Baptiste, “Méthodologie du mémoire de Master” (2014), p. 5, <https://hal.archives-ouvertes.fr/cel-01225190>, consultado el 1 de diciembre de 2020.

<sup>60</sup> Martinich, A.P., *Philosophical Writing: An Introduction*, Malden/Oxford/Victoria: Blackwell Publishing, 2005, p. 4.

- Privilegiar la claridad y precisión sobre otras consideraciones estilísticas.
- Recordar que los lectores no serán necesariamente especialistas en el tema que se investiga, por lo que hace falta aclarar el o los sentidos de los conceptos centrales de la argumentación, así como los términos técnicos.
- Revisar lo escrito, con especial atención en la ilación de las ideas, el uso de los pronombres demostrativos y de los conectores lógicos. Asegurarse de que estos últimos sean variados y apropiados para cada caso. Además, escribir párrafos de transición que articulen los capítulos y subcapítulos.
- Redactar una determinada sección de texto y dejarla de lado por un tiempo razonable. Regresar a ella y releerla, cambiando de perspectiva: no como su autor, sino como un lector más. También se puede solicitar a un compañero o compañera que la lea.

### 3.1. Título

El título del texto de la investigación ha de cumplir dos funciones: por un lado, informar acerca del contenido del documento y, por otro lado, destacar el aporte específico de la investigación. Según esas dos funciones, los títulos deben tener las siguientes características:

- Claridad
- Precisión
- Concisión
- Brevedad (relativa)
- Ser atractivo

Se puede considerar, al respecto, cómo los subtítulos anuncian el aporte o enfoque específico de la investigación en los siguientes ejemplos:

- *Arte y desinterés en la "Analítica de lo sublime" de Kant: una revisión del fundamento moral de la estética kantiana*<sup>61</sup>
- *Entre el amor y la sospecha: la persona como fundamento de la ética según Scheler y Ricœur*<sup>62</sup>.

<sup>61</sup> Pérez, Roger, *Arte y desinterés en la "Analítica de lo sublime" de Kant: una revisión del fundamento moral de la estética kantiana*, Tesis de Licenciatura (Fil.), Lima: PUCP, 2015.

<sup>62</sup> Ascárate, Luz, *Entre el amor y la sospecha: la persona como fundamento de la ética según Scheler y Ricœur*, Tesis de Licenciatura (Fil.), Lima: PUCP, 2013.

Nótese, además, que se prefiere que el título sea una *frase nominal* (no una oración). Si el tema de investigación ha sido adecuadamente delimitado, podría servir de base para la generación de un título descriptivo que refleje el contenido central del texto.

Las carátulas del TB y de la TL se encuentran en el sitio electrónico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas<sup>63</sup>.

### 3.2. Resumen (sumilla)

El resumen o la sumilla presenta *el contenido global* del texto de investigación. Debe tener entre 150 y 250 palabras y estar ubicado inmediatamente después de la carátula. Su propósito es dar una imagen sucinta del contenido del texto de investigación. En ese sentido, se recomienda elaborar un resumen que contenga lo siguiente:

- Justificación del tema o de la pregunta de investigación
- Objetivo o hipótesis
- Teoría(s) principal(es) de referencia
- Partes o momentos centrales de la argumentación
- Conclusión central

A continuación tres ejemplos:

#### **“La retórica buena como arte de servicio en el *Gorgias* de Platón”**

(Maverick Díaz)

##### **Resumen<sup>64</sup>**

El presente trabajo comprende un análisis del concepto de retórica en el diálogo *Gorgias* de Platón. Nuestra hipótesis sostiene, en primer lugar, que, a través del análisis del escrito, se puede elaborar la definición de una nueva y noble retórica como arte de servicio cuyo fundamento es filosófico. En segundo lugar, consideramos que esta, en términos dramáticos, es aplicada en algunos momentos del diálogo por el personaje Sócrates, quien brinda los elementos para definirla. En general, nuestro trabajo se divide en tres capítulos. El primer capítulo aborda los elementos concomitantes al surgimiento histórico de la retórica hasta llegar al estudio del planteamiento de Gorgias, el cual comprende una tensión entre *dóxa* y *epistēmē*. El segundo capítulo aborda el diálogo *Gorgias* a través del análisis de las tres conversaciones en que este se divide. Cada una nos

<sup>63</sup> <https://facultad.pucp.edu.pe/letras-ciencias-humanas/especialidades/filosofia/grados-y-titulos/>

<sup>64</sup> Díaz, Maverick, *op. cit.*

brinda un marco de oposiciones que nos permite profundizar en las dos posturas que implican los términos de la tensión señalada hasta, finalmente, encarnarse y delimitarse de manera antitética en los dos personajes que discuten al final del diálogo. El tercer capítulo, sobre la base obtenida y mediante la apelación a algunos pasajes del diálogo, alcanza tres objetivos: 1) determina la buena retórica de Sócrates como arte de servicio cuyo fin es bueno y se fundamenta filosóficamente, 2) demuestra que esta es llevada a la *praxis* por Sócrates en algunos momentos del diálogo y 3) concluye precisando esta actividad con base en una finalidad propedéutica. En virtud de este análisis, demostramos la hipótesis que planteamos.

### **“Nietzsche y la historia como herramienta crítica”**

(Jorge Cerna)

#### **Resumen<sup>65</sup>**

El presente trabajo comprende un análisis de la noción de historia que aparece en la filosofía de Nietzsche. Nuestra hipótesis sostiene que él concibe la historia como una herramienta crítica. Para mostrarlo nos enfocamos en dos obras: *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida* y *La genealogía de la moral*. La primera parte de esta investigación, centrada en la primera obra en cuestión, expone cómo, mediante la delimitación de un procedimiento histórico-crítico aplicado a la conciencia histórica moderna, Nietzsche hace de la historia una herramienta crítica; esto es, una herramienta apropiada para la indagación sobre el origen y el valor. La segunda parte de esta investigación, centrada en *La genealogía de la moral*, muestra en qué medida la concepción de la historia como una herramienta crítica se afianza y es central en esta obra. El procedimiento genealógico hace de la historia una herramienta que permite interpretar la procedencia de las valoraciones morales sedimentadas en el imaginario moderno. De esta manera, la historia aparece como un instrumento indispensable para la crítica de los valores morales. Este es el sentido de crítica que trae consigo el pensamiento histórico de Nietzsche: el de la pregunta por el valor. En relación con esta idea es que sostenemos la continuidad entre una obra y otra, y es sobre la base de esto que podemos afirmar que la principal función de la historia en la filosofía de Nietzsche es servir a la crítica.

<sup>65</sup> Cerna, Jorge, *Nietzsche y la historia como herramienta crítica*, tesis de licenciatura (Fil.), Lima: PUCP, 2015.



**“El concepto existencialista de libertad de Simone de Beauvoir  
Una revisión de sus presupuestos”**

(Alicia Alegría)

**Resumen<sup>66</sup>**

La presente tesis analiza los presupuestos existencialistas del concepto de libertad de Simone de Beauvoir, con la finalidad de sostener que la concepción de libertad que Beauvoir emplea en *El segundo sexo* para referirse a la emancipación de la mujer tiene sus bases en sus primeros ensayos existencialistas. De esta manera, defendemos que *proyecto, intencionalidad, mala fe, angustia, facticidad, situación y trascendencia* son algunos de los principales presupuestos sobre los que Beauvoir sustenta su noción de libertad. El análisis de los mismos nos lleva a rastrear la influencia de Husserl, Heidegger y Sartre en la conformación de estos en el pensamiento beauvoiriano. Este estudio, además, resulta necesario frente a la alarmante situación de violencia y discriminación hacia las mujeres en nuestro país, en tanto pretende ofrecer herramientas filosóficas que permiten desvelar las razones de la opresión a la mujer. Con estos fines, la tesis se centra en la pregunta: ¿pueden las mujeres ser libres, a pesar de encontrarse en un universo masculino? Nuestra conclusión principal es que, según Beauvoir, para ser libres, las mujeres deben transformar el mundo “masculino” en el que se encuentran, transformación que no pueden emprender aisladamente, sino que requiere de una lucha colectiva y de una educación sexual que promuevan el “olvido” de las estructuras sociales que limitan las acciones de las mujeres exclusivamente a la “esencialidad” de lo femenino.

<sup>66</sup> Alegría, Alicia, *El concepto existencialista de libertad de Simone de Beauvoir. Una revisión de sus presupuestos*, tesis de licenciatura (Fil.), Lima: PUCP, 2019, p. 1.

### 3.3. Introducción

La introducción, al igual que el título y el resumen, debe ser redactada después de las conclusiones. En ella, se presenta el siguiente contenido:

**Tabla 2. Contenido de la introducción**

<p><b>Estado de la cuestión</b></p>	<p>Se lleva a cabo una revisión teórica que ubica la investigación en el contexto del conocimiento filosófico relevante respecto del tema investigado. No debe ser excesivamente amplio, sino que debe <i>concentrarse en aquellas posturas, teorías, conceptos, etc., que resulten más pertinentes</i> de acuerdo con el tema central de la investigación. Para su elaboración, se deben considerar las siguientes preguntas: ¿qué se sabe sobre el tema elegido?, ¿qué han dicho los especialistas?, ¿qué preguntas han sido respondidas ya y cuáles esperan aún una solución?</p>
<p><b>Justificación/relevancia/aporte específico</b></p>	<p>Se explica la importancia o pertinencia del tema específico desarrollado o, también, del enfoque adoptado. Se destaca la principal contribución que se busca hacer con la investigación.</p>
<p><b>Hipótesis/objetivo central</b></p>	<p>Se presenta la hipótesis que se puso a prueba en la investigación o se mencionan, ordenados, el objetivo central propuesto.</p>
<p><b>Estructura</b></p>	<p>Se anticipan las partes del texto o los puntos que serán tocados en él. Se trata de una suerte de “mapa” del texto que se suele colocar al final de la introducción.</p>

Los lectores, tras leer la introducción, podrán dar cuenta del contenido del TB o de la TL, así como del orden en que este se presenta, es decir, de su estructura. A continuación, dos ejemplos:

## “Algunos aspectos de la dialéctica del *Parménides* desde la óptica hegeliana”

(Carlos Schoof)

### INTRODUCCIÓN<sup>67</sup>

Como indica Jean-Louis Vieillard-Baron<sup>1</sup>, la interpretación hegeliana de Platón es la primera gran interpretación filosófica del siglo XIX del autor de *La República* y está inscrita dentro de una concepción metafísica del idealismo dialéctico y de una concepción filosófica de la historia de la filosofía. Para Hegel, la actualidad de Platón radica en lo que nuestro pensamiento tiene de platónico y en las posibilidades fecundas latentes en él. De allí la necesidad de “modernizar” los diálogos y el privilegio hermenéutico que merecen aquellos pertenecientes al llamado “período tardío” (especialmente el *Teteeto*, el *Parménides*, el *Sofista* y el *Filebo*<sup>2</sup>), hasta entonces muy desatendidos por una tradición exegética que había enfatizado la lectura de diálogos más asequibles y literarios, como el *Fedón*, el *Banquete* o el *Fedro*. Hegel encuentra en los diálogos tardíos la consumación más cabal que Platón realizó de su propio pensamiento (aunque la consumación de la dialéctica platónica *per se* todavía la realizaría en la Antigüedad –presuntamente– Proclo<sup>3</sup>) y un conjunto de ideas filosóficas que el mismo Hegel perfeccionaría en su *Fenomenología del Espíritu* (1807) y su *Ciencia de la Lógica* (1812-1816). Es un lugar común decir que Hegel proyecta su propia filosofía en los filósofos que lee, atribuyéndoles falaz y anacrónicamente conceptos e ideas ajenos a su horizonte. En ese sentido –según Gadamer–, Hegel está en oposición a Schleiermacher y la objetivista “reverencia al texto”, situándose, así, dentro de una concepción más bien “subjetivista” de la hermenéutica<sup>4</sup>.

El objetivo general del presente trabajo es exponer algunos motivos que Hegel pudo haber encontrado interesantes en el *Parménides* de Platón a partir de su propio sistema filosófico<sup>5</sup>. Entre estos aspectos, me concentraré en la naturaleza y la función de la dialéctica, particularmente, en su relación con el idealismo, el escepticismo y el sentido y el propósito de la filosofía. Para ello, tomaré como punto de partida una caracterización que hace Hegel de Platón en las *Lecciones sobre la historia de la filosofía* (1830) para exponer, luego, de manera particular, los tópicos mencionados.

<sup>67</sup> Schoof, Carlos, *Algunos aspectos de la dialéctica del Parménides desde la óptica hegeliana*, tesis de licenciatura (Fil.), Lima: PUCP, 2017, pp. 2-4.

La estructura del trabajo es la siguiente: en la primera parte, se mostrará –no exhaustiva, pero sí generalmente– cómo la aproximación hegeliana a Platón y su comprensión del idealismo y la dialéctica están marcadas por el debate con la filosofía kantiana. Esto exige una breve exposición (que será ampliada parcial y secuencialmente a lo largo del resto del trabajo) del idealismo trascendental kantiano frente al idealismo absoluto hegeliano, así como de la lógica trascendental kantiana frente a la lógica especulativa hegeliana. En la segunda parte, se empezará señalando algunos rasgos hermenéuticos específicos de la interpretación hegeliana de Platón, para poder exponer, después, cómo la primera parte del *Parménides*, donde el filósofo homónimo realiza las críticas a la teoría de las Ideas del joven Sócrates, admite paralelismo de intención filosófica y hasta narrativos con pasajes de obras de Hegel. La coincidencia entre ambos filósofos reside en su defensa del estatuto ontológico de lo ideal frente a un tipo de pensamiento que solo quiere lidiar con representaciones y que “cosifica” lo inteligible. Además, y esto se desarrollará también en la tercera parte, ambos filósofos comparten exigencias metodológicas para la filosofía, en tanto consideran a la dialéctica como el método filosófico exclusivo. Finalmente, en la tercera sección, se expondrá la evaluación hegeliana del ejercicio dialéctico de la segunda parte del *Parménides*. Esto exige indicar por qué la dialéctica platónica no logra su cometido filosófico del todo y queda “reducida” a un escepticismo, pero no desprovisto de valor, ya que según Hegel es un tipo de escepticismo consustancial a toda labor filosófica.

Como los temas son de gran envergadura, el trabajo solo quiere señalar direcciones y presentar evidencia textual y afinidades de pensamiento, esperando poder desarrollarse en un futuro de manera más cabal. Por ello, se exponen solo los aspectos de la filosofía platónica y la interpretación hegeliana que resulten propicios para darle un mayor alcance a la investigación y ver, quizás, qué tan justificada está la acusación hermenéutica antes mencionada.

---

<sup>1</sup> Vieillard-Baron, J.-L., “L’actualité de la dialectique de Platon à la lumière de Hegel”, en: *Revue Philosophique de la France et de l’Étranger*, v. CLXXXI, 4 (1991), pp. 429-434.

<sup>2</sup> "...[diálogos] que no existían en absoluto para la conciencia filosófica del siglo XVIII y solamente gracias a él [Hegel] fueron reconocidos como el auténtico núcleo de la filosofía platónica por todo el período subsiguiente" (Gadamer, H-G., *La dialéctica de Hegel. Cinco ensayos hermenéuticos*, Madrid: Cátedra, 1979, p. 13). Más adelante, diremos algo sobre los aspectos específicos que Hegel destaca de cada uno de estos diálogos.

<sup>3</sup> En las *Lecciones sobre la historia de la filosofía* (1830), Hegel deja en claro que su admiración por la figura de Proclo se debe al uso ejemplar que este hace de la dialéctica, particularmente, en su forma triádica. Proclo habría intentado demostrar "la unidad de la multiplicidad" y la "multiplicidad de la unidad" y cómo todas las determinaciones del pensamiento (particularmente, aquellas relativas a la multiplicidad) se resuelven en sí mismas y retornan a la unidad. De esta manera, es la habilidad para *articular y diferenciar* determinaciones y esferas del pensamiento, la virtud dialéctica que Hegel admira ("While it is clear that Hegel is very positive about the more systematic order, more developed form... and Proclus's replication of earlier Neoplatonic integration of the Platonic vision of the intelligibles with the Aristotelian conception of Nous, Hegel presumes Proclus's real achievement to lie in his understanding of the articulation of Nous (or idea for Hegel), an understanding that shows an unmatched clarity with respect to determinate stages of progression [*ein bestimmteres Fortschreiten*] and differentiation of spheres [*Unterscheiden der Sphären*]", O'Reagen, C., *The Heterodox Hegel*, Nueva York: State University of New York Press, 1994, p. 102).

<sup>4</sup> "Para él [Hegel], la comprensión es algo que, también en un sentido muy caro a la hermenéutica, se consigue en la referencia del texto o hecho histórico a comprender a una totalidad de la que es manifestación. Esta totalidad es la Idea, como mediación perfecta entre la subjetividad y la historia. Pero ya no se trata en ella del espíritu que se expresa, sino de la misma subjetividad que entiende. Entendemos un texto cuando lo consideramos como condición de la propia génesis. O, dicho con otras palabras: lo importante en él no es lo que quiere decir, sino lo que podemos entender de él, su significado para nosotros, de modo que, entendiéndolo, nos entendamos a nosotros mismos, haciendo transparente en la tradición histórica la propia génesis del intérprete. La historia queda, entonces, asimilada en la autotransparencia conceptual, cuya constitución pertenece a la Filosofía" (Pacheco, J., *Corrientes actuales de la filosofía*, Madrid: Tecnos, 1996, pp. 232-233).

<sup>5</sup> "Un filosofar sin sistema no puede ser nada científico... Erróneamente se entiende por sistema una filosofía con un principio limitado, distinto de otros; por el contrario, es principio de verdadera filosofía contener dentro de sí todos los principios particulares" (Hegel, G.W.F., *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, Madrid: Alianza Editorial, 1999, p. 117).

## “Nietzsche y la historia como herramienta crítica”

(Jorge Cerna)

### INTRODUCCIÓN<sup>68</sup>

En el presente trabajo, nos proponemos investigar la noción de historia que aparece en la filosofía de Nietzsche. Para ello, nos enfocaremos en dos obras: *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida* y *La genealogía de la moral*. No se trata de seguir la evolución de esta noción en el pensamiento de Nietzsche desde su obra temprana hasta la tardía, sino de mostrar ciertas directrices desde las cuales se configura una determinada concepción de la historia en la primera obra mencionada, para, luego, mostrar en qué medida la comprensión de la historia ahí expuesta se afianza en el procedimiento genealógico de la segunda obra en cuestión. Con esto, no se pretende resolver ninguna discusión acerca de la continuidad o discontinuidad de la vasta obra de Nietzsche, sino que se intenta dar cuenta, a la luz de estas dos obras, de una determinada perspectiva desde la que se concibe la historia.

Para realizar lo propuesto, será necesario, en el primer capítulo, delimitar una primera concepción de la historia en *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida*. Como se sabe, esta obra es la segunda de una serie de publicaciones reunidas bajo el título *Consideraciones intempestivas*. La primera sección de este capítulo es una breve presentación de estas *Consideraciones* y, en particular, del escrito sobre la historia. La segunda sección trae a cuenta distintos frentes que, de diversas maneras, se perfilan en esta obra y con los que Nietzsche discute. Con ello se busca poner en contexto tanto la posición particular de Nietzsche como sus críticas a la visión moderna de la historia. La tercera sección está centrada en una tesis expuesta por Nietzsche en *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida*, en la cual se delimita un modo de proceder en relación con la historia. En esta sección, se mostrará cómo, mediante la delimitación de este procedimiento histórico, Nietzsche convierte a la historia en una herramienta crítica.

El segundo capítulo está dedicado a mostrar en qué medida esta concepción de la historia como una herramienta crítica se mantiene en *La genealogía de la moral* y es central para esta obra. Como veremos, la crítica de Nietzsche a la historiografía moderna nos confronta con la idea de un trabajo histórico interpretativo, el cual debe asumir otros puntos de vista.

<sup>68</sup> Cerna, Jorge, *op. cit.*, pp. 2-3.

El carácter interpretativo del estudio de la historia, de esta manera, nos pone de cara al problema del perspectivismo, es decir, al problema de que, en última instancia, solo disponemos de interpretaciones hechas desde determinados puntos de vista. La primera sección de este capítulo está dedicada a esta hipótesis de Nietzsche: el perspectivismo. El análisis de esta hipótesis será útil para entender el terreno en el que se lleva a cabo el tipo de interpretación histórica que es la genealogía. En la segunda sección, enfocada en *La genealogía de la moral*, se mostrará cómo el método genealógico propuesto por Nietzsche toma a la historia como una herramienta indispensable para la crítica de los valores morales. Mediante el hilo argumentativo expuesto, la presente investigación mostrará, por un lado, de qué forma la segunda de las *Consideraciones intempestivas* hace explícito un método de trabajo histórico-crítico y, por el otro, en qué medida *La genealogía de la moral* es una muestra compleja de esta concepción de la historia como una herramienta crítica, esto es, como una herramienta apropiada para la indagación sobre el origen y el valor.

### 3.4. El cuerpo del texto y el uso de citas

Los argumentos desarrollados en los diferentes capítulos del TB y de la TL deben estar orientados a defender la hipótesis de trabajo, por lo que conviene evitar toda idea que no contribuya en nada a cumplir ese objetivo y que pueda desorientar a los lectores. Este también es el motivo por el cual se hace uso de citas: para justificar la respuesta tentativa al problema que guía la investigación, no para evitar el trabajo de explicar algún concepto, idea o argumento<sup>69</sup>. En otras palabras, se hace uso de citas *porque* la demostración de la hipótesis exige recurrir al trabajo de otros, el cual ha de ser tomado como "materia prima" para el desarrollo del propio pensamiento o interpretación<sup>70</sup>. Al respecto, Saunder y otros autores sostienen que "[l]a clave para escribir filosofía es dejar absolutamente claro lo que usted ha derivado de otros, de modo que implícitamente reclame todo lo demás como producto de su propio pensamiento"<sup>71</sup>. Para hacer eso, se tienen que haber analizado críticamente los textos en una lectura profunda y

<sup>69</sup> Cfr. Eco, Umberto, *op. cit.*, pp. 188-189 y Lipson, Charles, *Doing Honest Work in College. How to Prepare Citations, Avoid Plagiarism, and Achieve Real Academic Success*, 2da. edición, Chicago/Londres: The University of Chicago Press, 2008, p. 10.

<sup>70</sup> Saunder, Clare *et al.*, *op. cit.*, p. 120.

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 117.

seleccionado cuidadosamente aquellos fragmentos que serán citados en los diferentes capítulos del TB o de la TL.

La producción de textos filosóficos está sometida, como cualquier actividad humana, a criterios éticos. Un uso correcto y honesto de las fuentes debe cumplir con ciertas características que responden a una regla básica: *dar crédito al trabajo de otros y evitar, así, incurrir en plagio*.

El *plagio* es una de las faltas más graves, si no la más grave, de la vida académica. Presentar el trabajo ajeno como propio es un robo y un fraude<sup>72</sup> que perjudica no solo al plagiador, sino también a la comunidad de investigadores que trabaja con honestidad e integridad intelectual<sup>73</sup>. Quien comete plagio, sea estudiante o profesor, se arriesga a ser expulsado de la universidad. Antes de alojar los TB y las TL en el repositorio institucional correspondiente, la Facultad de Letras y Ciencias Humanas verifica que no contengan plagio.

Es posible plagiar sin que uno se lo haya propuesto, por descuido o por ignorancia, como cuando simplemente se repite la interpretación sobre un tema que se ha aprendido en clase y no se hace referencia a las publicaciones del profesor. Sin embargo, que el plagio sea involuntario no exime a quien lo comete de su responsabilidad como autor. Para no plagiar involuntariamente, hay que ser, como se mencionó en apartados anteriores, rigurosos en el proceso de elaboración de las fichas de lectura, de modo que no se confunda lo propio con lo ajeno al momento de redactar<sup>74</sup>. Aquí vale la siguiente regla: "A menos que usted diga lo contrario, se asume que cada palabra que escribe es suya"<sup>75</sup>. Se debe tener en mente, por tanto, que cualquiera de los siguientes casos será considerado plagio:

- Transcribir, parafrasear o resumir una fuente sin colocar la referencia bibliográfica.
- Utilizar ideas o métodos de una fuente sin señalar sus datos bibliográficos.
- Utilizar las palabras exactas de una fuente colocando las referencias bibliográficas, pero sin colocar esas palabras entre comillas o en una cita textual en bloque.

<sup>72</sup> Cfr. Lipson, Charles, *Doing Honest Work in College*, *op. cit.*, p. 43.

<sup>73</sup> Cfr. Booth, Wayne C., *et al.*, *The Craft of Research*, Chicago/Londres: The University of Chicago Press, 2008, p. 276.

<sup>74</sup> Cfr. *ibid.*, p. 192.

<sup>75</sup> Lipson, Charles, *Doing Honest Work in College*, *op. cit.*, p. 52; cfr. Eco, Umberto, *op. cit.*, p. 190.



- Parafrasear una fuente y consignar los datos bibliográficos, pero utilizando palabras tan similares a las de la fuente que cualquiera puede observar que, cuando se realizó la paráfrasis, se siguió la fuente palabra por palabra<sup>76</sup>.

Para no plagiar involuntariamente, es necesario tener en claro, en cada caso, con qué objetivo se hace uso de citas. Se pasa, así, del *porqué* al *para qué*. En la medida en que la producción de textos filosóficos es un trabajo hermenéutico, vale responder esta última pregunta siguiendo a Eco, quien clasifica las citas en dos grupos: "(a) se cita un texto que después se interpreta y (b) se cita un texto en apoyo de la interpretación personal"<sup>77</sup>. Las dos citas del siguiente fragmento<sup>78</sup> ilustran las funciones señaladas por Eco:

De acuerdo con Hegel, "también el historiador corriente y medio que cree y pretende proceder receptivamente, entregándose únicamente a lo dado, no es pasivo con su pensamiento y aporta sus categorías, viendo a través de ellas lo existente"<sup>39</sup>. De esta manera, se establece que no hay cosa tal como una recepción pura de los acontecimientos históricos, sino que los eventos llamados "históricos" son aquellos que están constituidos por la actividad racional humana, de modo que la tarea de la filosofía es la de saber leer aquella actividad racional como la trama que articula el curso de la historia. En ese sentido, puede decirse que la filosofía de la historia es "una reconstrucción de lo acontecido, una «revisión» de lo pasado a través del prisma de la razón"<sup>40</sup>.

<sup>39</sup> Hegel, G.W.F., "Introducción (1830-1831)", p. 51.

<sup>40</sup> Vieweg, Klaus, *op. cit.*, pp. 257-258.

Nótese que, en el ejemplo anterior, se presenta un pasaje de una fuente primaria, se plantea una interpretación y se hace una inferencia que se sustenta con el recurso de una fuente secundaria, cuya autoridad consiste en que aporta una idea que valida esa interpretación. No basta, pues, citar un pasaje y pasar a otra idea o a otra cita añadiendo solo un conector lógico o una frase que las enlace, sino que hace falta echar mano de todos los materiales recopilados y producidos (notas personales) durante el proceso de la lectura profunda. Dicho de otro modo, *los pasajes que se citan deben estar adecuadamente introducidos o presentados, así como acompañados de un análisis, discusión, comentario, crítica, etc.*

Toda cita ha de ser apropiadamente insertada en el texto, de modo que el lector pueda comprender el sentido y la función que tiene en él. Esto supone que, en la redacción,

<sup>76</sup> Booth, Wayne C. *et al.*, *op. cit.*, p. 192. Sobre la "cita textual en bloque", *cf. infra*, 3.4.2.

<sup>77</sup> Eco, Umberto, *op. cit.*, p. 188.

<sup>78</sup> Tomado de Cerna, Jorge, *op. cit.*, p. 15.

se distinga claramente entre las ideas propias y las de otros; es decir, que el lector no tenga dudas sobre quién es el autor de cada una de ellas. Para eso, además de usar de manera correcta los pronombres demostrativos (este, esta, esto, etc.) y elegir cuidadosamente conectores lógicos adecuados que permitan hacer evidente cómo y por qué una idea lleva a la otra, hay que asegurarse de citar de modo correcto.

¿Cómo citar correctamente? Para lograrlo, las citas tienen que cumplir con dos características: ser fieles<sup>79</sup> y verificables<sup>80</sup>. En cuanto a la *fidelidad*, lo fundamental es respetar el sentido del texto citado. Aquí conviene distinguir dos tipos de citas.

### 3.4.1. Citas no textuales o de paráfrasis

Este tipo de citas expresa una idea ajena usando palabras propias; por ejemplo, para expresar, de modo más claro, algo que el autor de la fuente dice empleando términos técnicos. La recomendación más importante aquí es no imitar la escritura del autor ni seguir el pasaje citado palabra por palabra, pues, si la paráfrasis es demasiado parecida al texto original, se estará cometiendo plagio, aunque se mencione al autor<sup>81</sup>. Lipson sugiere emplear la siguiente técnica:

Deje a un lado el texto del autor y piense en el punto que *usted* desea transmitir. Escríbalo en sus propias palabras [...] y luego compare su oración con la frase original del autor. Si contiene varias palabras idénticas o simplemente sustituye un par de sinónimos, escriba nuevamente su texto. Intente dejar de lado el lenguaje y el ritmo distintivos del autor mientras escribe. Eso, a veces, es difícil, porque el original permanece en su mente o parece correcto. Aun así, debe intentarlo. Sus oraciones y sus párrafos deberían verse y sonar diferentes a los de cualquier persona a la que cite<sup>82</sup>.

### 3.4.2. Citas textuales o literales

Las citas textuales son aquellas en las que se reproduce, *exactamente*, un fragmento de un texto, respetando, incluso, lo que su autor haya subrayado, dado el caso. Se necesitará hacer citas textuales en múltiples ocasiones, por lo que hay que evitar abusar de ellas para que el texto de la investigación no parezca un rompecabezas de estas. Si no se tiene una razón que haga necesaria la cita textual en la argumentación, conviene

<sup>79</sup> Eco, Umberto, *op. cit.*, p. 194.

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 195.

<sup>81</sup> Lipson, Charles, *Doing Honest Work in College, op. cit.*, p. 48.

<sup>82</sup> *Ibid.*

hacer una cita de paráfrasis<sup>83</sup>. Junto con Booth y otros autores, se recomienda citar textualmente cuando se den los siguientes casos:

- Las palabras mismas son evidencia que respalda las razones.
- Las palabras son de un especialista en el tema que respalda las afirmaciones.
- Las palabras son sorprendentemente originales o expresan los conceptos claves de la investigación de manera tan convincente que la cita puede proveer un marco para la discusión.
- Un pasaje expresa un punto de vista con el que no se encuentra de acuerdo y, para ser justos, desea exponerlo con exactitud<sup>84</sup>.

Es necesario tener en cuenta que la indicación de que se trata de una cita textual cambia según la extensión:

- Si el pasaje seleccionado no excede las cinco líneas, se inserta entre comillas dobles en el mismo párrafo que lo introduce (como en el ejemplo de la p. 49) y con el mismo formato del resto del texto: tipo de letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado de espacio y medio<sup>85</sup>. Si el autor del texto que se cita ya usa comillas, estas se reemplazan por comillas simples.
- Si el pasaje seleccionado excede las cinco líneas, se coloca en otro párrafo, *sin comillas* y con otro formato: el tipo de letra se mantiene, pero el tamaño debe ser de 11 puntos, con un interlineado simple y el margen izquierdo mayor que el resto del texto (como en la cita anterior de Booth *et al.*).

Cualquier intervención que se haga en el fragmento citado debe ser señalada entre corchetes, como cuando se colocan puntos suspensivos para indicar que se ha omitido una frase del pasaje: [...]. En este caso, se debe poner especial atención en respetar el sentido y la estructura gramatical del pasaje seleccionado. Además, se debe considerar lo que dice Eco como una regla: "*No atribuyáis a un autor una idea que él transcribe como idea de otro. No solo porque daréis la impresión de haberos servido inconscientemente de una fuente de segunda mano, sino también porque el autor ha podido transcribir la idea sin, por ello, aceptarla*"<sup>86</sup>. Finalmente, si no se cuenta con una buena traducción al castellano de la fuente con la que se trabaja y se ve la necesidad de traducir el pasaje seleccionado, se debe colocar en una nota a pie de página el fragmento original con

<sup>83</sup> *Ibid.*, p. 49.

<sup>84</sup> Booth, Wayne C. *et al.*, *op. cit.*, p. 189.

<sup>85</sup> Sobre los márgenes y otras normas relativas al formato, remitimos, nuevamente, al Anexo I y al documento sobre las normas para la presentación del TB y la TL que se encuentra en la página de internet de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

<sup>86</sup> Eco, Umberto, *op. cit.*, p. 215.

las referencias bibliográficas correspondientes. En este caso, es necesario señalar que se trata de una traducción propia de la que uno se hace responsable.

En cuanto a la *verificabilidad* de las citas, todo lector debe poder identificar claramente quién es su autor y en qué fuente se encuentra. En la especialidad de Filosofía, se admiten dos sistemas de citado: el latino y el parentético en sus diferentes versiones. Se puede escoger el sistema con el que se esté más familiarizado, pero, una vez que se decida qué sistema emplear, debe seguirse consistentemente.

### 3.4.3. Sistema de citado parentético

La referencia bibliográfica del pasaje citado se coloca entre paréntesis inmediatamente después de transcribirlo o parafrasearlo. Deben figurar los siguientes datos: el apellido del autor, el año de la publicación y, seguido de dos puntos, el número o los números de páginas correspondientes. A continuación, se retoma el ejemplo de la p. 49<sup>87</sup>, pero se colocan referencias parentéticas:

De acuerdo con Hegel, “también el historiador corriente y medio que cree y pretende proceder receptivamente, entregándose únicamente a lo dado, no es pasivo con su pensamiento y aporta sus categorías, viendo a través de ellas lo existente” (2005: 51). De esta manera, se establece que no hay cosa tal como una recepción pura de los acontecimientos históricos, sino que los eventos llamados “históricos” son aquellos que están constituidos por la actividad racional humana. De este modo, la tarea de la filosofía de la historia es la de saber leer aquella actividad racional como la trama que articula el curso de la historia. En ese sentido, puede decirse que la filosofía de la historia es “una reconstrucción de lo acontecido, una ‘revisión’ de lo pasado a través del prisma de la razón” (Vieweg en Hegel 2005: 257-258).

En el primer caso, no se ha colocado el nombre del autor, pues se menciona en la frase que introduce la cita. En el segundo caso, se cita un pasaje de un texto que aparece recogido en la primera fuente. Por eso, esta debe aparecer en la lista bibliográfica dos veces, de la siguiente manera:

<sup>87</sup> Adaptado de Cerna, Jorge, *op. cit.*, p. 15.

**Bibliografía:**

Hegel, G.W.F. (2005). *Introducciones a la filosofía de la historia universal*. Edición bilingüe a cargo de Román Cuartango. Madrid: Istmo.

Vieweg, K. (2005). "El gran teatro del mundo". La filosofía hegeliana de la historia como consideración pensante del acontecer humano con intención racional, liberal y cosmopolita. En Hegel, G.W.F. *Introducciones a la filosofía de la historia universal*. Edición bilingüe a cargo de Román Cuartango. Madrid: Istmo (pp. 253-269).

**3.4.4. Sistema de citado latino**

Esta guía usa el sistema de citado latino, en el que las referencias bibliográficas se colocan en una nota a pie de página. Las reglas básicas son las siguientes:

1. La primera vez que se cita una fuente, se colocan los datos bibliográficos completos seguidos del número de página correspondiente.

**➤ Libros:**

<sup>1</sup> Apellido del autor, Nombre, *Título del libro*, trad. de Nombre y Apellido, número de edición, Ciudad: Editorial, año, número de página.

**Ejemplo:**

<sup>1</sup> Hegel, G.W.F., *Introducciones a la filosofía de la historia universal*, ed. bilingüe a cargo de Román Cuartango, Madrid: Istmo, 2005, p. 51.

**➤ Capítulos de libros:**

<sup>1</sup> Apellido del autor del capítulo, Nombre, "Título del capítulo", en: Apellido y Nombre del autor del libro o del editor (en cuyo caso se coloca "ed." entre paréntesis), *Título del libro*, Ciudad: Editorial, año, número de página.

**Ejemplos:**

<sup>1</sup> Vieweg, Klaus, "‘El gran teatro del mundo’. La filosofía hegeliana de la historia como consideración pensante del acontecer humano con intención racional, liberal y cosmopolita", en: Hegel, G.W.F., *Introducciones a la filosofía de la historia universal*, edición bilingüe a cargo de Román Cuartango, Madrid: Istmo, 2005, pp. 257-258.

<sup>2</sup> Angehrn, Emil, "¿Razón en la historia? Sobre el problema de la filosofía de la historia en Hegel", en: Amengual, Gabriel (ed.), *Estudios sobre la Filosofía del Derecho de Hegel*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1989, p. 367.

**➤ Artículos de revistas:**

<sup>1</sup> Apellido del autor, Nombre, "Título del artículo", en: *Título de la revista*, vol., nº (año), página.

**Ejemplos:**

<sup>1</sup> Siemens, Herman, "Agonal Configurations in the *unzeitgemäße Betrachtungen*. Identity, Mimesis and the *Übertragung* of Cultures in Nietzsche's Early Thought", en: *Nietzsche-Studien*, 30 (2001), pp. 82-83.

<sup>2</sup> Uhde, Bernhard, "¿Dios ha muerto? La frase nietzscheana sobre la 'muerte de Dios' y la vitalidad de los monoteísmos en la Modernidad", en: *Areté*, XXVI, 2 (2014), p. 213.

Como se puede observar en la nota 1, los sustantivos y adjetivos de los títulos en inglés se colocan con mayúscula inicial, mientras que las palabras en alemán van en cursivas y solo el sustantivo lleva mayúscula inicial. Además, hay que recordar que, cuando se usan comillas dentro de comillas, hay que colocar comillas simples, como en la nota 2.

2. Si se quiere citar una fuente inmediatamente después de haberla citado, bastará con colocar la expresión latina *ibidem* ("en el mismo lugar") o su abreviación (*ibid.*), seguida del número de página (salvo que se trate de la misma página). Si una fuente es citada nuevamente, pero no de modo inmediato, se colocan estos datos en la nota a pie de página: el apellido y nombre del autor, la expresión latina *op. cit.* (abreviación para *in opere citato*: "en la obra citada") y el número de la página

en la que se encuentra el pasaje citado, salvo que se trabaje con varias obras de un mismo autor, en cuyo caso hay que añadir el título respectivo para no confundirlas, como en los siguientes ejemplos:

<sup>1</sup> Kant, Immanuel, *Antropología en sentido pragmático*, trad. de Dulce María Granja, Gustavo Leyva y Peter Storandt, México: FCE/UAM/UNAM, 2002, p. 172.

<sup>2</sup> Hegel, G.W.F., *Introducciones a la filosofía de la historia universal*, ed. bilingüe a cargo de Román Cuartango, Madrid: Istmo, 2005, p. 51.

<sup>3</sup> *Ibid.*

<sup>4</sup> Kant, Immanuel, *Crítica de la razón pura*, ed. bilingüe, trad. de Mario Caimi, México D.F.: FCE/UAM/UNAM, 2011, p. 58 (B 13). En adelante, se cita con las siglas *CRP* seguidas de la paginación de las ediciones originales.

<sup>5</sup> Hegel, G.W.F., *op. cit.*, p. 52.

<sup>6</sup> Kant, Inmanuel, *Antropología en sentido pragmático*, *op. cit.*, p. 174.

3. En las diferentes líneas de investigación, hay obras clásicas que se citan de un modo particular. Como se puede inferir de la nota 4 del ejemplo anterior, ese es el caso de la *Crítica de la razón pura*, que se suele citar con las siglas del título, seguidas del número de página de la primera y/o segunda edición(es) original(es) que aparecen en las traducciones al castellano: *CRP*, A 9/B 13.

Algo similar ocurre con las obras de Platón y Aristóteles, para las que no es necesario hacer una nota a pie de página, pues basta con colocar entre paréntesis el título de la obra o su abreviación (salvo que se haya mencionado previamente) y la paginación de la versión original: Platón, *Fedro*, 231a7-9; Aristóteles, *Política*, 1302a15. Sin embargo, se debe recordar que, como en el caso anterior, los datos referidos a la edición en el idioma original o a la traducción utilizada deben indicarse en una nota aclaratoria la primera vez que se cita la obra en cuestión. Finalmente, solamente se debe introducir la referencia a otras ediciones si resulta relevante para hacer alguna comparación entre las distintas versiones del texto en idioma original o entre las traducciones.

### 3.5. Las conclusiones

El objetivo de la sección de conclusiones es ofrecer un *balance de lo conseguido* con la investigación. No es un mero resumen de los capítulos, sino un conjunto articulado

de inferencias realizadas con base en sus contenidos. Las siguientes preguntas pueden ayudar a elaborar esta sección:

- ¿Qué se ha podido justificar o demostrar?
- ¿Qué relaciones se pueden señalar a partir de los resultados de los capítulos de desarrollo?
- ¿Qué aspectos no han podido ser resueltos o explicados y por qué?

Se debe procurar, además, seguir las siguientes pautas:

- Comenzar con la respuesta a la pregunta central planteada en la introducción.
- Continuar con el análisis o la interpretación de los resultados de los acápites de los capítulos, resaltando su relación.
- Presentar los hallazgos anómalos o excepcionales y brindar una explicación coherente, de ser posible.
- Evitar sacar más conclusiones de las que el contenido pueda justificar.
- Escribir esta sección en presente.

### 3.6. La bibliografía

En esta sección, se colocan las referencias bibliográficas de las *fuentes empleadas para la elaboración del texto*. Es necesario hacerlo en cierto orden. Se debe separar las fuentes primarias de las secundarias y ordenarlas alfabéticamente. Además, es importante seguir las pautas de un manual de estilo que indique cómo colocar las referencias de cada tipo de fuente. Existen diferentes manuales de estilo que se pueden consultar (APA, Chicago, etc.). Lo verdaderamente importante es que se cumpla, sistemáticamente, ciertas pautas para la presentación de las referencias bibliográficas al final de la TB o TL.

Hay que recordar que, para todas las citas que se hayan hecho en el texto, deben aparecer sus correspondientes referencias en la sección final de bibliografía. Como ya se adelantó en el acápite sobre “El cuerpo del texto y el uso de citas”, las referencias de cada entrada de la bibliografía se consignan en un orden y con una puntuación diferentes según el sistema de citado empleado. La diferencia principal consiste en que, en el caso del sistema parentético, el año de publicación de la fuente se coloca después del nombre del autor; en cambio, en el caso del sistema de citado latino, las referencias bibliográficas se colocan en el mismo orden que en las notas a pie (como se hace en la bibliografía de esta guía). A continuación, se presenta un ejemplo de cada caso.



➤ **Modelo de bibliografía para el sistema de citado parentético:**

**Bibliografía primaria**

Hegel, G.W.F. (2005). *Introducciones a la filosofía de la historia universal*. Edición bilingüe a cargo de Román Cuartango. Madrid: Istmo.

**Bibliografía secundaria**

Uhde, B. (2014). "¿Dios ha muerto? La frase nietzscheana sobre la 'muerte de Dios' y la vitalidad de los monoteísmos en la Modernidad". En *Areté*, XXVI, 2, pp. 207-228.

Vieweg, K. (2005). "El gran teatro del mundo". La filosofía hegeliana de la historia como consideración pensante del acontecer humano con intención racional, liberal y cosmopolita. En Hegel, G.W.F. *Introducciones a la filosofía de la historia universal*. Edición bilingüe a cargo de Román Cuartango. Madrid: Istmo, pp. 253-269.

➤ **Modelo de bibliografía para el sistema de citado latino:**

**Bibliografía primaria**

Hegel, G.W.F., *Introducciones a la filosofía de la historia universal*, ed. bilingüe a cargo de Román Cuartango, Madrid: Istmo, 2005.

**Bibliografía secundaria**

Uhde, Bernhard, "¿Dios ha muerto? La frase nietzscheana sobre la 'muerte de Dios' y la vitalidad de los monoteísmos en la Modernidad", en: *Areté*, XXVI, 2 (2014), pp. 207-228.

Vieweg, Klaus, "'El gran teatro del mundo'. La filosofía hegeliana de la historia como consideración pensante del acontecer humano con intención racional, liberal y cosmopolita", en: Hegel, G.W.F., *Introducciones a la filosofía de la historia universal*, edición bilingüe a cargo de Román Cuartango, Madrid: Istmo, 2005, pp. 253-269.



**CODA**



**LA INVESTIGACIÓN  
FILOSÓFICA COMO  
ACTIVIDAD ÉTICA**

Leer y escribir analítica y críticamente son dos actividades transversales a la investigación filosófica. Solamente por una cuestión de orden y claridad, aquí se ha vinculado la primera actividad a la etapa de planificación de la investigación y la segunda, a la de su ejecución. Hay que insistir en que, cuando se haga una "lectura profunda" de las fuentes, es necesario elaborar con rigurosidad las fichas bibliográficas y de lectura. Además, en la etapa de redacción del TB o de la TL, es necesario que se haga un uso correcto de las citas. Como se ha mencionado, en ambos casos, se trata de cumplir la regla básica de dar crédito a los trabajos ajenos.

No se trata, sin embargo, solo de protegerse contra el plagio involuntario, sino de participar de modo justo y honesto en una determinada comunidad de investigadores<sup>88</sup>. Para decirlo en términos schelerianos y steinianos, cada quien es responsable de su TB o TL no como investigador aislado, sino como miembro de una comunidad de personas solidarias en lo bueno y en lo malo<sup>89</sup>. Se resalta, así, el carácter profundamente social y ético de la investigación académica: ciertamente, cada investigador se hace cargo de su propio trabajo, pero esto incluye la manera en que se utiliza y presenta el trabajo de otros miembros de la comunidad académica en la se que participa, de modo que la responsabilidad no es meramente individual, sino colectiva.

Durante la investigación, constantemente, se tomarán decisiones de carácter ético. Algunas de las cualidades del investigador que trabaja éticamente fueron mencionadas en secciones anteriores. Aquí, se vuelve a incidir en ellas con la siguiente cita:

- Los investigadores éticos no cometen plagio ni se atribuyen el crédito de los resultados de otros.
- No presentan erróneamente las fuentes, no inventan información ni falsifican resultados.
- No presentan información en cuya exactitud no confían, a menos que así lo indiquen.
- No ocultan objeciones que no pueden refutar.
- No caricaturizan ni distorsionan puntos de vista opuestos.

<sup>88</sup> Booth, Wayne C. *et al.*, *op. cit.*, p. 196.

<sup>89</sup> Cfr. Scheler, Max, *Ética*, trad. de Hilario Rodríguez Sanz, Madrid: Caparrós, 2001 y Stein, Edith, *Philosophische Begründung der Psychologie und der Geisteswissenschaften*, Mosaic Books, 2017.

- No destruyen información ni ocultan fuentes importantes para los siguientes investigadores<sup>90</sup>.

Somos responsables de nuestro trabajo, no solo *ante* otros investigadores, sino también *ante* cualquier posible lector:

En resumen, cuando presenta su investigación de manera ética, se une a una comunidad en busca de un bien común. Cuando respeta las fuentes, preserva y reconoce información que va en contra de [los] resultados [de su investigación], realiza afirmaciones tan tajantemente como esté justificado, reconoce los límites de su certeza y cumple con todas las demás obligaciones éticas en su [texto], usted va más allá de la obtención de una calificación u otros bienes materiales –gana el beneficio mayor que se consigue al crear un vínculo con sus lectores. Descubre que una investigación centrada en los mejores intereses de los demás también está centrada en los suyos<sup>91</sup>.

---

<sup>90</sup> Booth, Wayne C. *et al.*, *op. cit.*, p. 274.

<sup>91</sup> *Ibid.*, p. 276.



## **BIBLIOGRAFÍA**

Alegría, A., *El concepto existencialista de libertad de Simone de Beauvoir: una revisión de sus presupuestos*, Tesis de Licenciatura (Fil.), Lima: PUCP, 2019.

---

American Philosophical Association, "News from the National Office. APA Statement on Research in Philosophy", en: *Proceedings and Addresses of the American Philosophical Association*, LXX, 2 (1996), pp. 119-121.

---

Ascárate, L., *Entre amor y sospecha: la persona como fundamento de la ética según Scheler y Ricœur*, Tesis de Licenciatura (Fil.), Lima: PUCP, 2013.

---

Ballenger, B., *The Curious Researcher. A Guide to Writing Research Papers*, Nueva Jersey: Pearsons Education, 2018.

---

Booth, W. C. et al., *The Craft of Research*, Chicago/Londres: The University of Chicago Press, 2013.

---

Cappelen, H. et al. (eds.), *The Oxford Handbook of Philosophical Methodology*, Nueva York/Oxford: Oxford University Press, 2016.

---

Cavell, S., *Must We Mean What We Say? A Book of Essays*, Cambridge/ Nueva York: Cambridge University Press, 1976.

---

Cerna, J., *Nietzsche y la historia como herramienta crítica*, Tesis de Licenciatura (Fil.), Lima: PUCP, 2015.

---

Choulet, P. et al., *Méthodologie philosophique*, París: Presses Universitaires de France, 2013.

Concepción, D. W., "Reading Philosophy with Background Knowledge and Metacognition", en: *Teaching Philosophy*, XXVII, 4 (2004), pp. 351-368.

---

D'Oro G. y S. Overgaard (eds.), *The Cambridge Companion to Philosophical Methodology*, Nueva York: Cambridge University Press, 2017.

---

Díaz, M., *La retórica buena como arte de servicio en el Gorgias de Platón*, Tesis de Licenciatura (Fil.), Lima: PUCP, 2013.

---

Dubnjakovic, A. y P. Tomlin, *A Practical Guide to Electronic Resources in the Humanities*, Cambridge/Nueva Delhi/Oxford: Chandos Publishing, 2010.

---

Eco, U., *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, traducción de Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez, Barcelona: Gedisa, 2000.

---

Fernández, M. A. y J. del Valle, *Cómo iniciarse en la investigación académica: una guía práctica*, 2da edición, Lima: Fondo Editorial PUCP, 2019.

---

Gadamer, H. G., *Verdad y método*, traducción de Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito, Salamanca: Sígueme, 2012.

---

Heidegger, M., *Ser y tiempo*, traducción de Eduardo Rivera, Madrid: Trotta, 2009.

---

Lipson, C., *How to Write a BA Thesis. A Practical Guide from Your First Ideas to Your Finished Paper*, Chicago/Londres: The University of Chicago Press, 2005.

Lipson, C., *Doing Honest Work in College. How to Prepare Citations, Avoid Plagiarism, and Achieve Real Academic Success*, 2da. edición, Chicago/Londres: The University of Chicago Press, 2008.

Martinich, A. P., *Philosophical Writing. An Introduction*, Malden/Oxford/Victoria: Blackwell Publishing, 2005.

---

Mauch, J. E. y N. Park, *Guide to the Successful Thesis and Dissertation. A Handbook for Students and Faculty*, Basilea/Nueva York: Marcel Dekker, 2003.

---

Mélès, B., "Méthodologie du mémoire de Master" (2014), <https://hal.archives-ouvertes.fr/cel-01225190>, consultado el 1 de diciembre de 2020.

---

Monteagudo, C. y P. Quintanilla (eds.), *Los caminos de la filosofía: diálogo y método*, Lima: Fondo Editorial PUCP, 2018.

---

Pérez, R. *Arte y desinterés en la "Analítica de lo sublime" de Kant: una revisión del fundamento moral de la estética kantiana*, Tesis de Licenciatura (Fil.), Lima: PUCP, 2015.

---

Portmore, D. W., "Tips on Writing a Philosophy Paper" (2006), [https://www.academia.edu/2688488/Tips\\_on\\_Writing\\_a\\_Philosophy\\_Paper](https://www.academia.edu/2688488/Tips_on_Writing_a_Philosophy_Paper), consultado el 13 de enero de 2021.

---

Quintanilla, P. (ed.), *Ensayos de metafísica*, Lima: Fondo Editorial PUCP, 2009.

---

Reichling, M. J., "On the Question of Method in Philosophical Research", en: *Philosophy of Music Education Review*, IV, 2 (1996), pp. 117-127.



Rivas, M., *Acerca de las actitudes de se: teorías y dificultades*, Tesis de Licenciatura (Fil.), Lima: PUCP, 2017.

---

Saunders, C. et al., *Doing Philosophy. A Practical Guide for Students*, edición de J. Closs, Londres/Nueva York: Continuum, 2010.

---

Scheler, M., *Ética*, traducción de Hilario Rodríguez Sanz, Madrid: Caparrós, 2001.

---

Schoof, C., *Algunos aspectos de la dialéctica del Parménides desde la óptica hegeliana*, Tesis de Licenciatura (Fil.), Lima: PUCP, 2017.

---

Stein, E., *Philosophische Begründung der Psychologie und der Geisteswissenschaften*, Musaicum Books, 2017.

---

SUNEDU, Anexo N° 01 de la Resolución del Consejo Directivo N° 174-2019-SUNEDU/CD, Lima, 2019, <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1255999/res-174-2019-sunedu-cd-resuelve-modificar-el-reglamento-de-renati--28anexos-29.pdf>.

---

Vaughn, L., *Writing Philosophy. A Student's Guide to Writing Philosophy Essays*, Nueva York/Oxford: Oxford University Press, 2006.

---

Williamson, T., *The Philosophy of Philosophy*, Malden, MA/Oxford/Victoria: Blackwell, 2007.

---

Wittgenstein, L., *Investigaciones filosóficas*, traducción de Jesús Padilla Gálvez, Madrid: Trotta, 2017.



## **ANEXOS**

## Anexo 1. Sobre el formato

Tanto el TB como la TL se componen de las siguientes partes:

- Carátula o página de título<sup>92</sup>
- Resumen (entre 150 y 250 palabras)
- Índice
- Introducción
- Cuerpo del texto
- Conclusiones
- Bibliografía

### ➤ Extensión:

- El TB debe tener una extensión de 30 pp. como mínimo y 60 como máximo.
- La TL debe tener una extensión de 40 pp. como mínimo y 120 como máximo.

### ➤ Tipo y tamaño de letra:

Ambos documentos deben ser presentados en *Times New Roman*. El tamaño debe ser de 12 puntos para el cuerpo del texto, 11 para las citas textuales que excedan las cinco líneas y de 10 para las notas a pie de página.

### ➤ Interlineado:

- El cuerpo del texto debe ir a espacio y medio.
- El resumen, las citas textuales que excedan las cinco líneas, las notas a pie de página y las entradas de la bibliografía irán a espacio simple.

### ➤ Márgenes:

Todos los márgenes deben ser de 2.5 cm.

### ➤ Números de página:

Las páginas deben ir numeradas de modo correlativo con caracteres arábigos. Las páginas de la carátula y del resumen no van numeradas. La numeración se inicia en la página de índice.

### ➤ Resultados

- Los títulos y subtítulos se resaltan con negrita.
- Las expresiones del cuerpo del texto que se necesiten resaltar se colocan en cursiva. Si se trata de un término de una cita textual, es, además, necesario indicar que el subrayado es de la autora o autor.

<sup>92</sup> Como ya se indicó, puede descargar la carátula de la página de internet de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

- Si se emplea una palabra en otro idioma, se coloca en cursiva, incluidos los términos griegos transliterados a la grafía latina (*cfr.* el siguiente anexo). Sin embargo, si se usa la grafía griega, *no* se colocan en cursiva.

## Anexo 2. Sobre la transliteración del griego

Para el caso de palabras escritas con grafía griega, se sugiere utilizar la configuración de teclado en griego politónico del sistema operativo utilizado o la fuente "Sgreek". En el caso de las palabras griegas transliteradas a la grafía latina, que también se deben escribir en cursiva, se ha de tener en cuenta las siguientes normas de transliteración:

### 1. Equivalencias del alfabeto

LETRAS		Transcripción	
Mayúsculas	Minúsculas		
A	α	<i>A</i>	<i>a</i>
B	β	<i>B</i>	<i>b</i>
Γ	γ	<i>G</i>	<i>g</i>
Δ	δ	<i>D</i>	<i>d</i>
E	ε	<i>E</i>	<i>e</i>
Z	ζ	<i>Z</i>	<i>z</i>
H	η	<i>Ē</i>	<i>ē</i>
Θ	θ	<i>Th</i>	<i>th</i>
I	ι	<i>I</i>	<i>i</i>
K	κ	<i>K</i>	<i>k</i>
Λ	λ	<i>L</i>	<i>l</i>
M	μ	<i>M</i>	<i>m</i>
N	ν	<i>N</i>	<i>n</i>
Ξ	ξ	<i>X</i>	<i>x</i>
O	ο	<i>O</i>	<i>o</i>
Π	π	<i>P</i>	<i>p</i>
P	ρ	<i>R</i>	<i>r</i>
Σ	σ, ς, c	<i>S</i>	<i>s</i>
T	τ	<i>T</i>	<i>t</i>
Υ	υ	<i>Y, U*</i>	<i>y, u*</i>
Φ	φ	<i>Ph</i>	<i>ph</i>
X	χ	<i>Ch</i>	<i>ch</i>
Ψ	ψ	<i>Ps</i>	<i>ps</i>
Ω	ω	<i>Ō</i>	<i>ō</i>

\*Observación: Y, y cuando funciona como vocal; U, u como parte de un diptongo.

2. Es necesario señalar la diferencia entre las vocales breves (ε y ο) y las largas (η y ω). El acento circunflejo indica, por sí mismo, el alargamiento de la vocal. En los casos de palabras con iota suscrita, también es necesario señalar que la vocal es larga.

Ejemplos:

ψυχή	<i>psychḗ</i>
ἀγορᾶς	<i>agorâs</i>
νόμῳ	<i>nómōi</i>

3. Las combinaciones γγ, γκ y γχ, en las cuales la γ inicial representa un sonido nasal, deben ser transliteradas por *n*. Ejemplos:

ἄγγελος	<i>ángelos</i>
---------	----------------

4. Como se indicó en el alfabeto, la *u* se translitera como *y* cuando está en posición vocálica y como *u* cuando forma parte de un diptongo, sea propio o impropio.

Ejemplos:

ὑβρις	<i>hýbris</i>
αὔριον	<i>aúrion</i>
οὐρανός	<i>ouranós</i>

5. Cuando está en posición semivocálica, como parte de un diptongo o de un falso diptongo, se translitera por *u*. Ejemplos:

εὔρημα	<i>heúrēma</i>
μοῦσα	<i>moûsa</i>
νοῦς	<i>noûs</i>

6. Los espíritus suaves no se transliteran. Los espíritus ásperos se transliteran con una *h* delante de la palabra o luego de "r" para ρ̄. Ejemplos:

ἡμέρα	<i>hēméra</i>
αἴρησις	<i>haírēsis</i>
ῥόδον	<i>rhódon</i>

7. Los acentos graves (´), agudo (´) y circunflejo (^), deben colocarse de acuerdo con las normas tradicionales del griego. En el caso del diptongo, se deben colocar sobre la segunda vocal. Ejemplos:

βασιλεύς	<i>basileús</i>
----------	-----------------

8. Al transliterar las palabras con iota suscrita, la iota se coloca adscrita. Ejemplos:

ἀγορᾶ	<i>agorâi</i>
κεφαλῆ	<i>kefalêi</i>
λύκῳ	<i>lúkōi</i>

### Anexo 3. Recursos digitales para la investigación filosófica

En la lista que aparece más abajo, se ha recopilado una serie de recursos electrónicos para la investigación en filosofía, con el propósito de brindar herramientas adicionales a los estudiantes de la especialidad, en particular, a aquellos que trabajan en su TB o TL. Como es sabido, actualmente se puede encontrar una cantidad masiva de información en Internet, cuyo potencial para la difusión de conocimiento ha generado un impacto importante en las Humanidades. Por ejemplo, ahora, es posible realizar una investigación exhaustiva sobre múltiples temas completamente en línea. En ese sentido, los recursos listados contribuirán, en gran medida, con el proceso de investigación y ayudarán a familiarizarse con aquellas herramientas digitales que se encuentran a disposición.

Antes de explorar la lista, se sugiere comenzar la investigación consultando las bases de datos especializadas en el área temática de Humanidades a las que la PUCP tiene acceso<sup>93</sup>. Las siguientes bases de datos constituyen un buen punto de partida para empezar con el proceso de búsqueda bibliográfica en las primeras etapas de la investigación: JSTOR Archive, Sage Journals, Scopus, Springer Link, Taylor & Francis Journals, Wiley Online Library. Todos estos repositorios contienen una gran cantidad de artículos académicos y obras de consulta que abordan diversas áreas temáticas de la filosofía. Las páginas listadas a continuación representan un buen complemento a las bases de datos anteriormente mencionadas y contribuyen a brindar un panorama mucho más amplio de los recursos digitales enfocados en la disciplina filosófica.

La lista se divide en tres secciones: en la primera, se encontrará un inventario de recursos generales –con la excepción de algunas colecciones de textos digitales dedicadas a la obra de un autor en particular–, tales como bases de datos, portales de información, enciclopedias, diccionarios, colecciones de textos, etc. Además, se han incluido algunas guías que abordan la cuestión de la escritura filosófica, así como pódcast sobre filosofía, que pueden ser útiles a la hora de decidir un tema de investigación o jugar un papel en el descubrimiento de nuevos intereses teóricos. En la segunda sección, se consignan aquellos recursos digitales dedicados a una línea de investigación particular. Estos han sido clasificados a partir de las siguientes áreas temáticas: Epistemología y filosofía de la ciencia, Estética, Ética, Fenomenología y hermenéutica, Filosofía antigua y medieval, Filosofía de la mente, Filosofía de la religión, Filosofía política y social, y Lógica. Por último, en la tercera sección, se incluyen las páginas de algunas de las asociaciones y sociedades filosóficas que hay en el mundo.

<sup>93</sup> Se puede acceder a las bases de datos en cuestión a través de la página del sistema de bibliotecas de la PUCP: <https://biblioteca.pucp.edu.pe/>.

Finalmente, si bien se ha buscado elaborar un registro más o menos comprensivo de recursos digitales, este dista de ser un catálogo verdaderamente exhaustivo. Existe una cantidad sorprendente de información académica disponible en Internet, esta no es más que una muestra de lo que se puede encontrar en línea. En ese sentido, es responsabilidad del estudiante continuar expandiendo esta lista por su cuenta, a partir de lo que descubra durante su propia investigación.

## 1. Recurso generales

### ➤ Índices generales, bases de datos y portales de información:

- Aeon  
<https://aeon.co/>
- Cogprints: Philosophy  
<http://cogprints.org/>
- Daily Nous  
<https://dailynous.com/>
- Dialnet  
<https://dialnet.unirioja.es/>
- Latindex  
<https://www.latindex.org/latindex/inicio>
- The Paideia Project  
<https://www.bu.edu/wcp/index.html>
- PhilArchive  
<https://philarchive.org/>
- PhilEvents  
<https://philevents.org/>
- PhilPapers  
<https://philpapers.org/>
- PhilPeople  
<https://philpeople.org/>
- Philosopher's Imprint  
<https://www.philosophersimprint.org/>
- The Philosopher's Index  
<https://philindex.org/>



- Philosophy Conferences and Events Worldwide  
<https://conferencealerts.com/topic-listing?topic=Philosophy>
- Philosophy Documentation Center  
<https://www.pdcnet.org/wp/>
- Philosophy News  
<https://www.philosophynews.com/>
- Philosophy Now  
<https://philosophynow.org/>
- Psyche  
<https://psyche.co/>
- SciELO  
<https://scielo.org/>
- Sistema de Bibliotecas PUCP  
<https://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/filosofia>
- El Talón de Aquiles (PUCP)  
<https://eltalondeaquiles.pucp.edu.pe/>
- Threshold to Lintel  
<http://threshold-to-lintel.com/index.html>

➤ **Diccionarios, enciclopedias y otras páginas de consulta**

- Diccionario de Filosofía José Ferrater Mora  
<https://www.diccionariodefilosofia.es/>
- Dictionary of Philosophical Terms and Names  
<http://www.philosophypages.com/dy/index.htm>
- Internet Encyclopedia of Philosophy  
<http://www.iep.utm.edu/>
- The Ism Book  
<https://ismbook.com/>
- Philosophical Terms and Methods  
<http://www.jimpryor.net/teaching/vocab/>
- Philosophy: Selected Reference and Bibliographical Resources  
<http://staff.washington.edu/alvin/phibib.htm>
- Routledge Encyclopedia of Philosophy  
<https://www.rep.routledge.com/>

- Stanford Encyclopedia of Philosophy  
<https://plato.stanford.edu/>

➤ **Colecciones de textos digitales**

- Akademieausgabe von Immanuel Kants Gesammelten Werken  
<https://korpora.zim.uni-duisburg-essen.de/kant/verzeichnisse-gesamt.html>
- Le Corpus des œuvres de philosophie en langue française  
<http://www.lib.uchicago.edu/efts/ARTFL/databases/bibliopolis/cphil/>
- Derrida's Margins  
<https://derridas-margins.princeton.edu/>
- Early Modern Texts  
<http://www.earlymoderntexts.com/>
- Eighteenth Century Collections Online  
<https://www.gale.com/primary-sources/eighteenth-century-collections-online>
- The Hong Kierkegaard Library  
<https://wp.stolaf.edu/kierkegaard>
- IntelLex Past Masters Online Catalogue  
<http://www.nlx.com/home>
- The Internet Classics Archive  
<http://classics.mit.edu/index.html>
- Leibniz Translations  
<http://www.leibniz-translations.com/index2.php>
- A Miniature Library of Philosophy  
<https://www.marxists.org/reference/subject/philosophy/>
- Project Gutenberg  
<http://www.gutenberg.org/>
- The Sophia Project  
<http://www.sophia-project.org/>
- Walter Benjamin Digital  
<https://www.walter-benjamin.online/>

➤ **Recursos sobre escritura y lectura filosófica**

- A Guide to Philosophical Writing (By Elijah Chudnoff)  
[https://hwp.harvard.edu/files/hwp/files/philosophical\\_writing.pdf](https://hwp.harvard.edu/files/hwp/files/philosophical_writing.pdf)

- Guidelines on Reading Philosophy  
<http://www.jimpryor.net/teaching/guidelines/reading.html>
- Guidelines on Writing a Philosophy Paper  
<http://www.jimpryor.net/teaching/guidelines/writing.html>
- How to Write a Philosophy Paper  
<http://phil111.tamu.edu/howrit.htm>
- The London Philosophy Study Guide  
<https://www.ucl.ac.uk/philosophy/LPSG/contents.htm>
- Resources for Students  
<http://www.mikioakagi.net/teaching-resources>
- Writing a Philosophy Paper  
<http://www.sfu.ca/philosophy/resources/writing.html>

➤ **Podcasts sobre Filosofía**

- History of Philosophy without any Gaps  
<https://historyofphilosophy.net/>
- The Panpsycast Philosophy Podcast  
<https://thepanpsycast.com/home>
- Philosophy Bites  
<https://philosophybites.com/>

**2. Recursos digitales por línea de investigación**

➤ **Epistemología y filosofía de la ciencia**

- The British Society for the Philosophy of Science  
<http://www.thebsps.org/>
- The Epistemology Page  
<https://campuspress.yale.edu/keithderose/the-epistemology-page/>
- The Epistemology Research Guide  
<https://userweb.ucs.louisiana.edu/~kak7409/EpistemologicalResearch.htm>
- European Philosophy of Science Association  
<https://philsci.eu/>
- Philosophy of Science Association  
<https://www.philsci.org/>

- PhilSci Archive  
<http://philsci-archive.pitt.edu/>

➤ **Estética**

- Aesthetic Investigations  
<https://www.aestheticinvestigations.eu/index.php/journal>
- Aesthetics and Philosophy of Art Lectures  
<https://podcasts.ox.ac.uk/series/aesthetics-and-philosophy-art-lectures>
- American Society for Aesthetics  
<https://aesthetics-online.org/default.aspx>
- Artcyclopedia  
<http://www.artcyclopedia.com/>
- Arts & Letters Daily  
<https://www.aldaily.com/>
- Artstor  
<https://www.artstor.org/>
- London Aesthetics Forum  
<http://www.londonaestheticsforum.org/>
- Oxford Art Online  
<https://www.oxfordartonline.com/>

➤ **Ética**

- A Bibliography of Metaethics  
<https://lenmanethicsbibliography.group.shef.ac.uk/Bib.htm>
- Ethics Etc  
<https://ethics-etc.com/>
- Ethics Updates  
<http://ethicsupdates.net/>
- Online Guide to Ethics and Moral Philosophy  
<http://caae.phil.cmu.edu/Cavalier/80130/index.html>
- The Society for Ethics Across the Curriculum  
<https://www.seac-online.org/>

➤ **Fenomenología y hermenéutica**

- British Society for Phenomenology  
<https://www.britishphenomenology.org.uk/>

- Centre d'études phénoménologiques  
<https://uclouvain.be/fr/instituts-recherche/isp/cep>
- Deutsche Gesellschaft für phänomenologische Forschung  
<http://phaenomenologische-forschung.de/>
- Fonds Ricoeur  
<http://www.fondsricoeur.fr/>
- Glosario-guía para traducir a Husserl  
<http://www.ggthusserl.org/default.html>
- The Open Commons of Phenomenology  
<https://ophen.org/>
- World Phenomenology Institute  
<http://www.phenomenology.org/>

➤ **Filosofía Antigua y Medieval**

- Aquinas Institute  
<https://aquinasinstitute.org/>
- The Aristotelian Society  
<https://www.aristoteliansociety.org.uk/>
- Electronic Resources for Classicists  
<http://www.tlg.uci.edu/index/resources.html>
- International Plato Society  
<https://platosociety.org/>
- Loeb Classical Library  
<https://www.loebclassics.com/>
- Medieval Philosophy Digital Resources  
<http://capricorn.bc.edu/siepm/index.html>
- Perseus Digital Library  
<http://www.perseus.tufts.edu/hopper/>
- Plato and his Dialogues  
<https://www.plato-dialogues.org/>

➤ **Filosofía de la mente**

- Bibliography and Texts: Self / Person / Personal Identity  
<http://www.ummoos.org/self/>

- Contemporary Philosophy of Mind: An Annotated Bibliography  
<http://consc.net/history/biblio.html>
- David Chalmers  
<http://consc.net/>
- Dictionary of Philosophy of Mind  
<https://sites.google.com/site/minddict/home>
- Mente y Lenguaje  
<http://menteylenguaje.pucp.edu.pe/>
- Mind  
<https://academic.oup.com/mind>
- **Filosofía de la religión**
- Bible Study Tools  
<https://www.biblestudytools.com/>
- The British Society for the Philosophy of Religion  
<http://www.thebspr.org/>
- **Filosofía Política y Social**
- The Anarchist Library  
<https://theanarchistlibrary.org/special/index>
- APA Newsletter on Feminism and Philosophy  
[https://www.apaonline.org/page/feminism\\_newsletter](https://www.apaonline.org/page/feminism_newsletter)
- Archive for the History of Economic Thought  
<https://socialsciences.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3ll3/index.html>
- Disonancia: portal de debate y crítica social  
<https://disonancia.pe/>
- Hypatia: A Journal of Feminist Philosophy  
<http://hypatiaphilosophy.org/>
- Marxists Internet Archive  
<https://www.marxists.org/>
- Online Library of Liberty  
<https://oll.libertyfund.org/>

### ➤ **Lógica**

- Automated Modal Reasoner  
<https://briantackett.pythonanywhere.com/>
- Carnap  
<https://carnap.io/>
- The Fallacy Files  
<http://www.fallacyfiles.org/>
- Logic Calculator  
<https://www.erpelstolz.at/gateway/formular-uk-zentral.html>
- Open Logic Project  
<https://openlogicproject.org/>
- Saul Kripke Center  
<https://saulkripkecenter.org/>
- TAUT  
<https://www.taut-logic.com/>
- Tree Proof Generator  
<https://www.umsu.de/trees/>

### **3. Asociaciones y Sociedades de Filosofía**

- Academia Brasileira de Filosofia  
<https://www.academia-de-filosofia.org.br/>
- American Philosophical Association  
<https://www.apaonline.org/>
- American Philosophical Society  
<https://www.amphilsoc.org/>
- Ancient Philosophy Society  
<http://www.ancientphilosophysociety.org/>
- Asociación Filosófica Argentina  
<http://www.afra.org.ar/>
- Asociación Filosófica de México  
<https://asociacionfilosoficamx.com/>

- Asociación Latinoamericana de Filosofía Analítica  
<http://www.alfa-n.org/es/>
- Asociación Latinoamericana de Filosofía Antigua  
<https://www.alfafilosofia.org/>
- Australasian Association of Philosophy  
<https://aap.org.au/>
- British Philosophical Association  
<https://bpa.ac.uk/>
- The Canadian Philosophical Association  
<https://www.acpcpa.ca/cpages/home-page>
- Centro de Estudios de Filosofía Mexicana  
<https://filosofiamexicana.org/>
- Círculo Latinoamericano de Fenomenología  
<https://clafen.org/>
- Deutsche Gesellschaft für Philosophie e.V.  
<https://www.dgphil.de/home/>
- Friedrich Nietzsche Society  
<https://www.fns.org.uk/>
- Gesellschaft für Analytische Philosophie e.V.  
<https://www.gap-im-netz.de/de/>
- The Hegel Society of America  
<http://www.hegel.org/>
- The Hume Society  
<https://www.humesociety.org/>
- Husserl Archives Leuven  
<https://hiw.kuleuven.be/hua>
- Instituto de Investigaciones Filosóficas  
<http://www.filosoficas.unam.mx/>
- The International Association of Women Philosophers  
<http://www.women-philosophy.org/home/>
- International Federation of Philosophical Societies  
<https://www.fisp.org/>



- International Society for Neoplatonic Studies  
<https://www.isns.us/>
- Internationale Akademie für Philosophie  
<https://iap.li/en/>
- Internationale Hegel-Gesellschaft e.V.  
<https://hegel-gesellschaft.org/>
- Internationale Ludwig Wittgenstein Gesellschaft e.V.  
<http://www.ilwg.eu/>
- Kant-Gesellschaft e.V.  
<http://www.kant-gesellschaft.de/>
- Max Scheler Gesellschaft  
<https://maxscheler2.wordpress.com/>
- Minorities and Philosophy  
<http://www.mapforthe-gap.com/>
- The Royal Institute of Philosophy  
<https://www.royalinstitutephilosophy.org/>
- Sociedad Académica de Filosofía  
<http://safil.es/>
- Sociedad de Estudios Kantianos en Lengua Española  
<http://www.sekle.org/>
- Sociedad de Filosofía Medieval  
<https://sofime.eu/>
- Sociedad Iberoamericana de Estudios Hegelianos  
<http://estudioshegelianos.cl/>
- Société Française de Philosophie  
<https://www.sofrphil.fr/>
- The Society for Medieval and Renaissance Philosophy  
<http://smrpphil.org/>
- Society for Philosophy in the Contemporary World  
<https://spcw.org/>
- Society for Women in Philosophy  
<https://www.uh.edu/~cfreelan/SWIP/>

## **Anexo 4. La sustentación de la TL**

El proceso de preparación del TB culmina con la redacción y presentación del mismo. Por el contrario, la TL debe ser sustentada o defendida públicamente. Como paso final del procedimiento de evaluación del estudiante en el proceso de titulación, la sustentación de la TL se centra en la exposición y discusión de la argumentación y las conclusiones a las que se llegó al término de la investigación.

La sustentación de la TL, de manera general, se estructura del siguiente modo: la o el tesista cuenta con media hora de tiempo para su exposición. Se espera que esta sea articulada, clara y concisa. Cabe resaltar que, durante la sustentación, no se tiene permitido leer; sin embargo, sí se puede utilizar notas e, incluso, presentar de diapositivas. Después de esta exposición, la o el asesor presenta su informe y plantea las preguntas que considera pertinentes. Luego, los otros miembros del jurado plantean sus preguntas. Una vez que estas hayan sido respondidas, el jurado delibera en privado y comunica su veredicto.

Se debe recordar que el jurado no se encuentra ahí para reprobar; todo lo contrario, el jurado confía en que la sustentación será satisfactoria. En ese sentido, hay evitar cualquier actitud defensiva cuando alguno de los evaluadores plantee una objeción o crítica. Dado que la sustentación es más una conversación sobre la investigación que un examen, se esperan respuestas calmadas y razonadas a las preguntas o sugerencias que se planteen. Se debe mantener una actitud abierta y constructiva, lo cual ayudará a culminar satisfactoriamente el proceso de la TL.



**PUCP**